SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL GUAJIRA
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA-EMPRENDE RURAL
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resoluciòn DIAN Nº 13028034004117 autoriza desde 1 hasta 360,000 (Dic. 07 de 2020)

Código Regional	**44**
Código Centro	**952410**
Fecha Elaboración	**Noviembre de 2021**
Versión	**JUNIO 2021 - 3,21**
ID de Proceso	**76765-141683**
No. de documento	**283634**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	EDUARDO ANTONIO AVILA MIRANDA	**C.C.**	12.542.273	**IP/Nº de contacto**	3118000558
Correo electrónico contratista:	eavila@sena.edu.co				

Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Pertenece al régimen simple de tributación?**	NO	**Es declarante de renta?**	SI	**Es Pensionado?**	SI
Sus ingresos en el 2020 Superaron $49'849.000	NO	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**	NO		
Banco al cual consignar:	BANCO BBVA	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**	758215743		
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2021 supera los $ 119´806.000**	NO				

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	2477410/2021			**Nº Compromiso SIIF**	**39621**		
Valor Total del Contrato	$ 29.539.162	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 6.246.166	**7**	**Del**	**01/11/2021**	**Al**	**30/11/2021**	**$ 3.903.854,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 2.342.312		Legalización comisiones del periodo			$ 814.018,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

CONTRAT INSTRUCTORES: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR TÉCNICO Y/O DE EMPRENDIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y/O LA EMPLEABILIDAD RURAL, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y/O A DISTANCIA; ENMARCADA EN

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.903.854	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		0,00%
		Retencion en la Fuente del Periodo		$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.903.854**	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.488.702**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**		**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Noviembre	**Octubre**
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**4417801732**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.561.542	$ 1.561.542
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 195.200	$ 195.200
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 0	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL I	$ 8.200	$ 8.200
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.630.800	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.161.856	$ 390.385	
Salud hasta $ 580.928	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.713.920	$ 829.567	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	2.488.702,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	3.708.654,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	11.126,00	0,300%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Estampilla Prouniversidad de la Guajir	78.077,00	2,000%
Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	19.519,00	0,500%
Estampilla Prodesarrollo Dptal	78.077,00	2,000%
Estampilla Pro-Cultura	58.558,00	1,500%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 3.658.497,00**	

SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ficha: 2389701.MATITAS. EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE HUEVO.
HORAS DE FORMACION MES: 16, DIAS VIERNES-SABADO. EVALUADO
FICHA: 2395964.RIOHACHA. EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE POLLO EN PIE.
HORAS DE FORMACION MES: 48, DIAS MARTES-MIERCOLES. EVALUADO
FICHA: 2410323.DIBULLA. PRODUCCION AGROPECUARIA. HORAS DE FORMACION: 32, DIAS JUEVES. EVALUADO
FICHA: 2429422.ALBANIA. PRODUCCION AGROPECUARIA. HORAS DE FORMACION: 56, DIAS DOMINGO-LUNES. EVALUADO
FICHA: 2450209.URIBIA. PRODUCCION AGROPECUARIA. HORAS DE FORMACION: 48, DIAS VIERNES-SABADO. EN FORMACION
HORAS ADICIONALES:11; TOTAL, HORAS DE FORMACION MES DE NOVIEMBRE: 200

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

EDUARDO ANTONIO AVILA MIRANDA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

AMAURY SEGUNDO AÑEZ GAMEZ
PROFESIONAL G02

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

CARLOS ENRIQUE PARDO ANDRADE
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHcepardo	CARLOS ENRIQUE PARDO ANDRADE
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-044-952410	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA
Fecha y Hora Generación Reporte:	miércoles, 06 de octubre de 2021	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	32221	**Fecha Solicitud**	2021-10-05	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-044-952410 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA**			
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2021-10-06	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos**	NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	Instructor			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	1921	**Dependencia Solicitante**	952438 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA-EMPRENDE RURAL
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-8-0-3602035-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3602-1300-8-0-3602035-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 557823320259392281425869
Localizacion: BOGOTA D.C.
Fecha y hora: 2021-10-06T11:00:55.650-05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHcepardo	CARLOS ENRIQUE PARDO ANDRADE
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-044-952410	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA
Fecha y Hora Generación Reporte:	miércoles, 06 de octubre de 2021	

EDUARDO ANTONIO AVILA MIRANDA	CC: 12542273	INSTRUCTOR	Autorizada	2021-10-12	2021-10-12	GUAJIRA / RIOHACHA	GUAJIRA / RIOHACHA	0,5	No	50	2,5	3.903.854,00	185.148,00	462.870,00	136.000,00	598.870,00	Impartir formacion complementqria en las fichas 2395964 y 2410323 y 2389701
				2021-10-13	2021-10-13	GUAJIRA / RIOHACHA	GUAJIRA / RIOHACHA	0,5	No	50							
				2021-10-14	2021-10-14	GUAJIRA / RIOHACHA	GUAJIRA / MUNICIPIO - DIBULLA GUAJIRA	0,5	No	50							
				2021-10-15	2021-10-15	GUAJIRA / RIOHACHA	GUAJIRA / RIOHACHA	0,5	No	50							
				2021-10-16	2021-10-16	GUAJIRA / RIOHACHA	GUAJIRA / RIOHACHA	0,5	No	50							
											Totales Solicitud de Comisión			**462.870,00**	**136.000,00**	**598.870,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

Impartir formacion complementqria en las fichas 2395964 y 2410323 y 2389701

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	17957542	Nombre:	CARLOS ENRIQUE PARDO ANDRADE	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA - GUAJIRA

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHcepardo	CARLOS ENRIQUE PARDO ANDRADE
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-044-952410	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA
Fecha y Hora Generación Reporte:	miércoles, 06 de octubre de 2021	

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

Firma Responsable

Verificado Por:	DIANA CAROLINA DE LA HOZ ORTEGA	Fecha Verificación:	06/10/2021 9:57:20

Firmado digitalmente por:
Nombre: CARLOS ENRIQUE PARDO ANDRADE
Cédula de ciudadanía: 17957542
Usuario SIIF: MHcepardo
06/10/2021 11:01:06 a. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA
Riohacha, 27 de octubre de 2021.

PRESENTADO A:
CARLOS ENRIQUE PARDO ANDRADE
Subdirector centro Agro empresarial y Acuícola de la Guajira

ORDEN DE VIAJE No:	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
32221	12/10/2021 13/10/2021	12/10/2021 13/10/2021
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO: Comunidad de perico, corregimiento de Camarones; Riohacha	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
	Guajira/CAAG	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Impartir formación complementaria a aprendices ubicados en la comunidad veredal de Perico (Municipio de Riohacha), con ficha 2395964

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. **Formación en las principales enfermedades de pollos engorde: (12/10/2021)**
2. **Formación en materiales e insumos para galpones de pollos engorde: (13/10/21)**

RESULTADOS:

Los aprendices mostraron gran interés participación y expectativas por los conocimientos entregados.
Compromiso de evidenciar los aprendido a nivel de las baterías de explotación de los pollos engorde y gallinas ponedoras.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. Orden de viaje, tiques de desplazamiento, lista de asistencia, fotografías.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Cumplimiento de la planeación y orientación programada.	Eduardo Avila Miranda	**12-13/10/2021**

CONCLUSIÓNES:

1. Programación y ejecución de una jornada académica presencial concertada con aprendices de la zona veredal en Perico (Riohacha), para entregar conocimientos relacionados con las principales enfermedades, materiales e insumos en explotaciones de gallinas ponedoras.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
EDUARDO ANTONIO AVILA MIRANDA	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
PROFESIONAL GRADO 02	AMAURY AÑEZ GAMEZ	

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA
Riohacha, 27 de octubre de 2021.

PRESENTADO A:
CARLOS ENRIQUE PARDO ANDRADE
Subdirector centro Agro empresarial y Acuícola de la Guajira

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
32221	**14/10/2021**	**14/10/2021**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO: **Comunidad el Salao, vía Pénjamo, Dibulla.**	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
	Guajira/CAAG	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Impartir formación complementaria a aprendices ubicados en la comunidad Pénjamo (Municipio de Dibulla), con ficha 2410323

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. **Formación en Manejo de infraestructura para pollos engorde (14/10/2021)**
2.

RESULTADOS:

Los aprendices mostraron gran interés participación y expectativas por los conocimientos entregados.
Compromiso de evidenciar los aprendido a nivel de las baterías de explotación de las gallinas ponedoras.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. Orden de viaje, tiques de desplazamiento, lista de asistencia, fotografías.

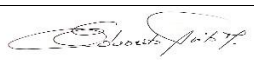
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Cumplimiento de la planeación y orientación programada.	Eduardo Avila Miranda	**14/10/2021**

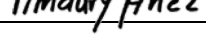
CONCLUSIONES:

1. Programación y ejecución de una jornada académica presencial concertada con aprendices de la comunidad de Pénjamo (Dibulla), para entregar conocimientos relacionados con el Manejo de infraestructura para pollos engorde

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
EDUARDO ANTONIO AVILA MIRANDA	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
PROFESIONAL GRADO 02	**AMAURY AÑEZ GAMEZ**	

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA
Riohacha, 27 de octubre de 2021.

PRESENTADO A:
CARLOS ENRIQUE PARDO ANDRADE
Subdirector centro Agro empresarial y Acuícola de la Guajira

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
32221	**15/10/2021** **16/10/2021**	**15/10/2021** **16/10/2021**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO corregimiento Matitas, sede escolar bachillerato.	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
	Guajira/CAAG	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Impartir formación complementaria a aprendices ubicados en la comunidad matitas (Municipio de Riohacha), con ficha 2389701

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. **Formación en Manejo de Costos producción en explotación de gallinas ponedoras: (15/10/2021)**
2. **Formación en Manejo del consumo de agua en gallinas ponedoras: (16/10/2021)**

RESULTADOS:

Los aprendices mostraron gran interés participación y expectativas por los conocimientos entregados.
Compromiso de evidenciar los aprendido a nivel de las baterías de explotación de las gallinas ponedoras.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

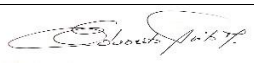
1. Orden de viaje, Tique de desplazamientos, lista de asistencia, fotografías.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Cumplimiento de la planeación y orientación programada.	Eduardo Avila Miranda	**15-16/10/2021**
2.		

CONCLUSIÓNES:
1. Programación y ejecución de una jornada académica presencial concertada con aprendices de la zona veredal en Matitas (Riohacha), para entregar conocimientos relacionados con manejo de costos de producción y consumo de agua en explotaciones para gallinas ponedoras.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
EDUARDO ANTONIO AVILA MIRANDA	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
PROFESIONAL GRADO 02	**AMAURY AÑEZ GAMEZ**	

COOMULTRANMAT
Cooperativa Multiactiva de Choferes de Maitas
Nit. 825003557-7 * Regimen Simplificado

TIQUETE No.

NOMBRE: Eduardo Avila T
ORIGEN: Riohacha
DESTINO: Perijapo
VALOR: $10.000
FECHA: DIA 14 MES 10 AÑO 2021
DESPACHADOR:
FIRMA:

Calle 14 Cra. 7-8 Mercado Viejo * Cel. 3167629955 * Riohacha - La Guajira

COOMULTRANMAT
Cooperativa Multiactiva de Choferes de Maitas
Nit. 825003557-7 * Regimen Simplificado

TIQUETE No.

NOMBRE: Eduardo Avila T
ORIGEN: Perijapo
DESTINO: Riohacha
VALOR: $10.000
FECHA: DIA 14 MES 10 AÑO 2021
DESPACHADOR:
FIRMA:

Calle 14 Cra. 7-8 Mercado Viejo * Cel. 3167629955 * Riohacha - La Guajira

COOMULTRANMAT
Cooperativa Multiactiva de Choferes de Matitas
Nit. 825003557-7 * Regimen Simplificado
Calle 14 Cra. 7-8 Mercado Viejo - Riohacha - La Guajira
Cel. 3167629955

TIQUETE DE DESPACHO

NOMBRE:	Eduardo Avila Pineda.			
ORIGEN:	Perico	DESTINO	Riohacha	
VALOR:	10.000	FECHA	DIA: 13	MES: 10 AÑO: 2021
DESPACHADOR:		FIRMA		

GRAFICAS MEJIA NIT. 49.689.736-8 TEL. 7280047

COOMULTRANMAT
Cooperativa Multiactiva de Choferes de Matitas
Nit. 825003557-7 * Regimen Simplificado
Calle 14 Cra. 7-8 Mercado Viejo - Riohacha - La Guajira
Cel. 3167629955

TIQUETE DE DESPACHO

NOMBRE:	Eduardo Avila Pineda			
ORIGEN:	Riohacha	DESTINO	Perico	
VALOR:	$ 10.000	FECHA	DIA: 13	MES: 10 AÑO: 2021
DESPACHADOR:		FIRMA		

GRAFICAS MEJIA NIT. 49.689.736-8 TEL. 7280047

COOMULTRANMAT
Cooperativa Multiactiva de Choferes de Matitas
Nit. 825003557-7 * Regimen Simplificado

TIQUETE

NOMBRE:	Eduardo Avila P	No.		
ORIGEN:	Perico	DESTINO	Riohacha	
VALOR:	$ 10.000	FECHA	DIA: 12	MES: 10 AÑO: 2021
DESPACHADOR:		FIRMA		

Calle 14 Cra. 7-8 Mercado Viejo * Cel. 3167629955 * Riohacha - La Guajira

COOMULTRANMAT
Cooperativa Multiactiva de Choferes de Matitas
Nit. 825003557-7 * Regimen Simplificado

TIQUETE

NOMBRE:	Eduardo Avila P.	No.		
ORIGEN:	Riohacha	DESTINO	Perico	
VALOR:	$ 10.000	FECHA	DIA: 12	MES: 10 AÑO: 2021
DESPACHADOR:		FIRMA		

Calle 14 Cra. 7-8 Mercado Viejo * Cel. 3167629955 * Riohacha - La Guajira

COOMULTRANMAT
Cooperativa Multiactiva de Choferes de Matitas
Nit. 825003557-7 * Regimen Simplificado

TIQUETE No.

NOMBRE: Eduardo Avila Q
ORIGEN: Matitas
DESTINO: Riohacha
VALOR: $15.000
FECHA: DIA 16 MES 10 AÑO 2021
DESPACHADOR:
FIRMA:

Calle 14 Cra. 7-8 Mercado Viejo * Cel. 3167629955 * Riohacha - La Guajira

COOMULTRANMAT
Cooperativa Multiactiva de Choferes de Matitas
Nit. 825003557-7 * Regimen Simplificado

TIQUETE No.

NOMBRE: Eduardo Avila Q
ORIGEN: Riohacha
DESTINO: Matitas
VALOR: $15.000
FECHA: DIA 16 MES 10 AÑO 2021
DESPACHADOR:
FIRMA:

Calle 14 Cra. 7-8 Mercado Viejo * Cel. 3167629955 * Riohacha - La Guajira

COOMULTRANMAT
Cooperativa Multiactiva de Choferes de Matitas
Nit. 825003557-7 * Regimen Simplificado
Calle 14 Cra. 7-8 Mercado Viejo - Riohacha - La Guajira
Cel. 3167629955

TIQUETE DE DESPACHO

NOMBRE: Eduardo Avila Q Hijos
ORIGEN: Matitas
DESTINO: Riohacha
VALOR: $15.000
FECHA: DIA 15 MES 10 AÑO 2021
DESPACHADOR:
FIRMA:

GRAFICAS MEJIA NIT. 49.686.736-4 TEL. 7280247

COOMULTRANMAT
Cooperativa Multiactiva de Choferes de Matitas
Nit. 825003557-7 * Regimen Simplificado
Calle 14 Cra. 7-8 Mercado Viejo - Riohacha - La Guajira
Cel. 3167629955

TIQUETE DE DESPACHO

NOMBRE: Eduardo Avila Q Hijos
ORIGEN: Riohacha
DESTINO: Matitas
VALOR: $15.000
FECHA: DIA 15 MES 10 AÑO 2021
DESPACHADOR:
FIRMA:

GRAFICAS MEJIA NIT. 49.686.736-4 TEL. 7280247

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE
INFORMAL EN COMISIONES DE SERVICIOS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	RIOHACHA, 14 DE OCTUBRE DEL 2021	**Codigo Regional :**	**44**
NOMBRE DEL FUNCIONARIO:	EDUARDO AVILA MIRANDA	**Codigo Centro:**	**9524**
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	12542273	**Fecha de elaboración:**	**10/27/2021**

En desarrollo de la comisión No. **32221** durante los dias **14** del mes de OCTUBRE de **2021** se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
10/14/2021	ZONA RURAL PENJAMO (DIBULLA)-COMUNIDAD VEREDA EL SALAO	CARRO-MOTO	$ 8,000
10/14/2021	COMUNIDAD VEREDA EL SALAO-ZONA RURAL PENJAMO (DIBULLA)	CARRO-MOTO	$ 8,000
	RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:		**$ 16,000**

Para efectos legales el funcionario certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica unicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto

COMISIONADO	JEFE INMEDIATO	ORDENADOR DEL GASTO
Nombre completo: EDUARDO ANTONIO AVILA MIRANDA	**Nombre completo:** AMAURY SEGUNDO AÑEZ GAMEZ	**Nombre completo:** CARLOS ENRIQUE PARDO ANDRADE
Cargo: INSTRUCTOR CONTRATISTA	**Cargo:** PROFESIONAL GRADO 02	**Cargo:** SUBDIRECTOR C.A.A
Firma:	**Firma:** Amaury Añez	**Firma:**

GRF-F-057 V.01

Proceso Gestión de Emprendimiento Empresarismo

Versión: 2

Formato Lista de Asistencia para Programas de Formación Sena Emprende Rural

Código: GEE-F-009

CIUDAD Y LUGAR EXACTO DE FORMACIÓN: RIOHACHA, COMUNIDAD DE PERICOS, INSTITUCION EDUCATIVA DEL CARIBE.

CENTRO DE FORMACIÓN:

COMPETENCIA: AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

RESULTADO DE APRENDIZAJE: Ejecutar Actividades de Cosecha Con Criterios Técnicos y Normativa

AMBIENTE: SALON DE CLASES — APLICAR PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN DE POLLOS DE ENGORDE DE ACUERDO CON LA ETAPA PRODUCTIVA Y CRITERIOS TÉCNICOS — FICHA: 2395964

HORARIO: 07:00 AM-15:00 PM — PROGRAMA DE FORMACIÓN: EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE POLLOS EN PIE

						FECHA DE ATENCION Y MEDIO UTILIZADO									
						FECHA: 12/10/21	VIRTUAL Y/O DIGITAL: 30%	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL 70%	FECHA: 13/10/21	VIRTUAL Y/O DIGITAL: 30%	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL: 70%
N°	NOMBRE	APELLIDOS	CC/TI	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CE										
1	ALAN DAVID	BARROS MEJIA	1.006.617.321	soberaniaalimentaria19@	3205125613					✓					✓
2	ANDI RAFAEL	SUAREZ URIANA	1.119.696.547	soberaniaalimentaria19@	3205125613					✓					✓
3	ANGIE KAROLINA	SUAREZ BARROS	1.118.867.962	soberaniaalimentaria19@	3205125613					✓					✓
4	ANTONI DE JESUS	SUAREZ URIANA	1.006.616.142	soberaniaalimentaria19@	3205125613					✓					✓
5	CECILIA	ROSADO PUSHAINA	26.966.531	soberaniaalimentaria19@	3205125613					✓					✓
6	DAILIS YULIETH	BARROS GOMEZ	1.118.829.786	soberaniaalimentaria19@	3205125613					✓					✓
7	DANIELA LISETH	GOMEZ VIZCAINO	1.006.577.606	soberaniaalimentaria19@	3205125613					✓					✓
8	DEIMER JOSE	RIVADENEIRA BENJUMEA	1.119.390.847	aniaalimentaria19@hotma	3205125613					✓					✓
9	DIANA MARCELA	HERRERA FILOT	1.002.320.461	soberaniaalimentaria19@l	3205125613					✓					✓
10	DORIS	ROSADO PUSHAINA	1.118.817.312	soberaniaalimentaria19@l	3205125613					✓					✓
11	ESNEIDER	RIVADENEIRA SUAREZ	1.006.616.151	soberaniaalimentaria19@l	3205125613					✓					✓
12	FELIPE JOSE	BENJUMEA GOMEZ	1.118.822.436	soberaniaalimentaria19@l	3205125613					✓					✓
13	GLEINER RAFAEL	GOMEZ ATENCIO	1.006.617.528	soberaniaalimentaria19@l	3205125613					✓					✓
14	ILBEL ALFREDO	MOLINA GOMEZ	1.118.803.800	soberaniaalimentaria19@l	3205125613					✓					✓
15	JENIFER CECILIA	EPIAYU PUSHAINA	1.123.417.283	soberaniaalimentaria19@l	3205125613					✓					✓
16	JONDER DAVID	RIVADENEIRA SIERRA	1.006.614.166	soberaniaalimentaria19@l	3205125613					✓					✓
17	JOSE CARLOS	BENJUMEA GOMEZ	84.085.638	soberaniaalimentaria19@l	3205125613					✓					✓
18	JOSE MARIA	RIVADENEIRARIVADENEIRA	84.083.749	soberaniaalimentaria19@l	3205125613					✓					✓
19	JUAN RAFAEL	COTES AGUILAR	1.192.786.429	soberaniaalimentaria19@l	3205125613					✓					✓
20	KATERINE PAOLA	ANDRADE URIANA	1.124.005.344	soberaniaalimentaria19@l	3205125613					✓					✓
21	KATIUSKA MILEIDIS	ANDRADE URIANA	1.124.005.345	soberaniaalimentaria19@l	3205125613					✓					✓
22	KELIS JOHANA	CHOLES GOMEZ	1.134.181.218	soberaniaalimentaria19@l	3205125613					✓					✓
23	KENA MARSELA	CHOLES GOMEZ	1.118.807.733	soberaniaalimentaria19@l	3205125613					✓					✓
24	KENER DAVID	ROSADO BARROS	1.134.180.991	soberaniaalimentaria19@l	3205125613					✓					✓
25	KERLIS JOHANA	CHOLES GOMEZ	1.134.179.757	soberaniaalimentaria19@l	3205125613					✓					✓
26	LACIDES	EPIAYU URIANA	84.109.985	soberaniaalimentaria19@l	3205125613					✓					✓
27	LUIS CARLOS	SARMIENTO JIMENEZ	1.118.817.472	soberaniaalimentaria19@l	3205125613					✓					✓
28	LUIS DAVID	GARCIA MOLINA	1.006.577.563	soberaniaalimentaria19@l	3205125613					✓					✓
29	LUZ MAIRETH	TORO ROSADO	1.118.874.114	soberaniaalimentaria19@l	3205125613					✓					✓
30	MARIA CAMILA	GARCIA BELLO	1.118.867.517	soberaniaalimentaria19@l	3205125613					✓					✓

Eduardo Ariza Pereda

Nombre el instructor

** Ley 1581 de 2012"La presente información es confidencial, y todos los derechos a la misma que han sido o serán divulgados al receptor, permanecerán como propiedad del Divulgador. El Receptor no obtendrá derecho alguno, de ningún tipo, sobre la información, ni tampoco ningún derecho de utilizarla, excepto para el objeto del presente acuerdo. La divulgación de la información confidencial no implica el licenciamiento de derecho de patentes o derecho de autor o ningún otro derecho por parte del Divulgador, que no estén establecidos previamente en un acuerdo contractual"

Proceso Gestión de Emprendimiento Empresarismo

Formato Lista de Asistencia para Programas de Formación Sena Emprende Rural

Versión: 2

Código: GEE-F-009

CIUDAD Y LUGAR EXACTO DE FORMACIÓN: RIOHACHA, COMUNIDAD DE PERICOS, INSTITUCION EDUCATIVA DEL CARIBE.

CENTRO DE FORMACIÓN:

COMPETENCIA: AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

RESULTADO DE APRENDIZAJE: Ejecutar Cultivo de acuerdo con Criterios Técnicos y Normativa

AMBIENTE: SALON DE CLASES

PROGRAMA DE FORMACIÓN: APLICAR PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN DE POLLOS DE ENGORDE DE ACUERDO CON LA ETAPA PRODUCTIVA Y CRITERIOS TÉCNICOS

HORARIO: 07:00 AM-15:00 PM

EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE POLLOS EN PIE

FICHA: 2395964

N°	NOMBRE	APELLIDOS	CC/TI	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CE	FECHA DE ATENCION Y MEDIO UTILIZADO									
						FECHA: 12/10/21	VIRTUAL Y/O DIGITAL: 30%	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL 70%	FECHA: 13/10/21	VIRTUAL Y/O DIGITAL: 30%	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL: 70%
31	MARIO	MORENO BARRIOS	1.082.870.047	SOBERANIAALIMENTARIA19@H	3012976869					✓					✓
32	MOISES DAVID	BENJUMEA GOMEZ	1.118.874.895	SOBERANIAALIMENTARIA19@H	3012976869					✓					✓
33	RONALD	MOLINA GOMEZ	1.118.855.465	SOBERANIAALIMENTARIA19@H	3012976869					✓					✓
34	VIVIANA	BARROS URIANA	1.006.579.211	SOBERANIAALIMENTARIA19@H	3012976869					✓					✓
35	YENFRY JOSE	RIVADENEIRA GOMEZ	1.118.816.124	SOBERANIAALIMENTARIA19@H	3012976869					✓					✓
36	YISELA JESITH	MOLINA GOMEZ	1.134.179.759	SOBERANIAALIMENTARIA19@H	3012976869					✓					✓
37	YOLANDA	PUSHAINA	26.962.483	SOBERANIAALIMENTARIA19@H	3012976869					✓					✓
38	YORGUELIS BEATRIZ	MOLINA GOMEZ	1.118.840.552	SOBERANIAALIMENTARIA19@H	3012976869					✓					✓
39	YULEINIS YOHANA	GOMEZ ATENCIO	1.118.851.868	SOBERANIAALIMENTARIA19@H	3012976869					✓					✓
40	YULIANA PAOLA	ROSADO PUSHAINA	1.118.810.679	SOBERANIAALIMENTARIA19@H	3012976869					✓					✓
41	ZURY MAR	GOMEZ PUSHAINA	1.192.783.445	SOBERANIAALIMENTARIA19@H	3012976869					✓					✓

Nombre el instructor

** Ley 1581 de 2012"La presente información es confidencial, y todos los derechos a la misma que han sido o serán divulgados al receptor, permanecerán como propiedad del Divulgador. El Receptor no obtendrá derecho alguno, de ningún tipo, sobre la información, ni tampoco ningún derecho de utilizarla, excepto para el objeto del presente acuerdo. La divulgación de la información confidencial no implica el licenciamiento de derecho de patentes o derecho de autor o ningún otro derecho por parte del Divulgador, que no estén establecidos previamente en un acuerdo contractual"

Proceso Gestión de Emprendimiento Empresarismo

Versión: 2

Formato Lista de Asistencia para Programas de Formación Sena Emprende Rural

Código: GEE-F-009

CIUDAD Y LUGAR EXACTO DE FORMACIÓN: DIBULLA, COMUNIDAD EL SALAO - VEREDA PENJAMO

CENTRO DE FORMACIÓN:

COMPETENCIA: AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

RESULTADO DE APRENDIZAJE: Levantar Cercos de acuerdo con Criterios Tecnicos y Normativa

AMBIENTE: KIOSCO COMUNITARIO

REALIZAR ACTIVIDADES DEL PROCESO DE ALIMENTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA A LA ESPECIE ANIMAL SEGÚN PROCEDIMIENTO Y RECOMENDACIÓN TÉCNICA

FICHA: 2410323

HORARIO: 7:00 AM - 15:00 PM

PROGRAMA DE FORMACIÓN: PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA

N°	NOMBRE	APELLIDOS	CC/TI	CORREO ELECTRONICO	R	FECHA DE ATENCION Y MEDIO UTILIZADO									
						FECHA:	VIRTUAL Y/O DIGITAL: 30%	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL: 70%	FECHA:	VIRTUAL Y/O DIGITAL: 30%	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL: 70%
1	ANA ROSA	GONZALEZ GONZALEZ	140367498	hotmail.com	3012280970	14/10/21				✓					
2	ANUAR ANDRES	PEREZ RADA	1118831747	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
3	ASHLEE YARLETH	IGUARAN HERNANDEZ	1119392004	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
4	DENIS FABIOLA	ACOSTA PEÑA	40918210	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
5	ELENA KATERINE	RUIZ ACOSTA	1118814805	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
6	ERASMO ENRIQUE	ASIS VEGA	84079173	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
7	EVELINA	ARPUSHANA URARIYU	1122839695	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
8	HERMES FARID	ARIAS CALDERON	84085151	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
9	JHOISY YORLETH	JAYARIYU EPIEYU	1192809351	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
10	JOSE DOMINGO	HERNANDEZ BOLIVAR	84006078	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
11	JOSE JAIRO	HERNANDEZ BOLIVAR	1122814556	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
12	LIDIA DEL CARMEN	HERNANDEZ MARTINEZ	40934624	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
13	LUDIS MARIA	RADA FONSECA	39090276	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
14	LUIS FELIPE	SANTODOMINGO CRUZ	7444913	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
15	MARIA IGNACIA	EPIEYU IPUANA	1124480618	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
16	MARIA ISABEL	PARRA RUEDA	36548360	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
17	NEDIS YOLANDA	FERNANDEZ BARRANCO	36553927	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
18	NURELYS SARAI	RODRIGUEZ LOPEZ	1118866105	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
19	ROBERTO DANIEL	ACOSTA PEÑA	1006617965	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
20	RONALD EMIRO	BOLIVAR BRITO	1122809940	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
21	ROSA ELENA	PUSHAINA	1140867600	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
22	SEIDY ESTHER	SOLANO IPUANA	1124407109	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
23	TEODOCIA ISABEL	ACOSTA PEÑA	40918088	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
24	WILLIAN ALFREDO	DELUQUEZ SUAREZ	85478351	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
25	YADIRA ESTHER	ACOSTA PEÑA	40928457	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
26	YOLIMARTA	IPUANA	192786985	soberaniaalimentaria19@[illegible]	3012280970					✓					
27															
28															
29															
30															

Roberto Jose Pinaredo

Nombre el instructor

** Ley 1581 de 2012"La presente información es confidencial, y todos los derechos a la misma que han sido o serán divulgados al receptor, permanecerán como propiedad del Divulgador. El Receptor no obtendrá derecho alguno, de ningún tipo, sobre la información, ni tampoco ningún derecho de utilizarla, excepto para el objeto del presente acuerdo. La divulgación de la información confidencial no implica el licenciamiento de derecho de patentes o derecho de autor o ningún otro derecho por parte del Divulgador, que no estén establecidos previamente en un acuerdo contractual"

Proceso Gestión de Emprendimiento Empresarismo

Versión: 2

Formato Lista de Asistencia para Programas de Formación Sena Emprende Rural

Código: GEE-F-009

CIUDAD Y LUGAR EXACTO DE FORMACIÓN	RIOHACHA, COMUNIDAD DE MATITAS, SEDE BACHILLERATO INSTITUCION EDUCATIVA.
CENTRO DE FORMACIÓN:	AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA
COMPETENCIA:	Levantar Cultivos de Acuerdo Con Criterios Tecnicos y Normativa
RESULTADO DE APRENDIZAJE:	ALIMENTAR AVES DE POSTURA DE ACUERDO CON GUÍA TÉCNICA — FICHA: 2389701
AMBIENTE: SALON DE CLASES	PROGRAMA DE FORMACIÓN: EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE HUEVO
HORARIO: 07:00 AM-15:00 PM	

						FECHA DE ATENCION Y MEDIO UTILIZADO									
						FECHA: 15/10/21	VIRTUAL Y/O DIGITAL: 30%	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL 70%	FECHA: 16/10/21	VIRTUAL Y/O DIGITAL: 30%	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL: 70%
N°	NOMBRE	APELLIDOS	CC/TI	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CE										
1	CESAR	AGUILAR	17.953.686	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869					✓					✓
2	ELIZABETH SAMARIS	ALVAREZ MERCADO	1.052.084.039	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869										
3	LUIS ENRIQUE	APUSHANA BRUGES	1.006.727.423	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869										
4	MAGALIS PATRICIA	APUSHANA BRUGES	1.006.727.420	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869					✓					✓
5	GEORGINA MARIA	BENAVIDES DE ARMAS	1.118.819.995	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869					✓					✓
6	YAMISE LAUDITH	BENAVIDES DE ARMAS	40.935.015	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869					✓					✓
7	LILIANA ISABEL	BENAVIDES DE ARMAS	1.118.812.762	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869					✓					✓
8	AURA LUZ	BERMUDEZ DE ARMAS	40.937.226	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869					✓					✓
9	CILINIA NEREIDA	BLANQUICET CORDOBA	40.915.174	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869					✓					✓
10	ETILSIA ISABEL	CALVO DE ORO	40.930.753	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869					✓					✓
11	MERCEDES DE LA CRUZ	CAMELO TOVAR	40.936.294	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869					✓					✓
12	NELBIS GERTRUDIS	CAMELO TOVAR	40.939.328	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869					✓					✓
13	SANDRA MILENA	CAMELO TOVAR	1.118.832.228	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869					✓					✓
14	NORBERTO LUIS	CARDENAS FRAGOZO	84.078.616	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869					✓					✓
15	EDER CARIA	CASTELLAR HERNANDEZ	1.118.841.125	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869										
16	ANA ROSA	DE ALBA MARTINEZ	32.886.308	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869										
17	YESICA ARCADIA	DELUQUE RODRIGUEZ	1.192.777.478	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869					✓					✓
18	YERALDIN ESTEFANIA	DURAN ESTRADA	1.067.722.714	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869					✓					✓
19	ELIZABETH	EPIEYU URIANA	1.134.180.593	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869					✓					✓
20	GREISY PAOLA	ESQUE CANTILLO	1.004.120.158	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869					✓					✓
21	WILL JANDER	GUERRERO VASQUEZ	1.006.574.750	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869										
22	OSCAR IVAN	JIMENEZ TORRES	84.093.905	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869										
23	ANA MERCEDES	JULIO TOSCANO	1.083.466.711	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869					✓					✓
24	EDILBERTO	HERRERA VILLA	77.151.827	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869					✓					✓
25	LUZ DARIS	MEJIA OJEDA	1.118.808.620	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869										
26	MONICA PATRICIA	MERCADO SANTOS	1.100.249.889	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869					✓					✓
27	ROSA MARIA	OJEDA MIRANDA	40.944.096	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869										
28	DAYRIS	PADILLA MONTERO	1.119.702.098	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869					✓					✓
29	ELAISA GUILLERMINA	SIERRA FUENMAYOR	26.973.668	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869										
30	JUDITH DEL SOCORRO	SOLANO FLOREZ	1.062.958.718	SOBERANIAALIMENTARIA19@H0	3012976869					✓					✓

Eduardo Avila Miranda

Nombre el instructor

** Ley 1581 de 2012"La presente información es confidencial, y todos los derechos a la misma que han sido o serán divulgados al receptor, permanecerán como propiedad del Divulgador. El Receptor no obtendrá derecho alguno, de ningún tipo, sobre la información, ni tampoco ningún derecho de utilizarla, excepto para el objeto del presente acuerdo. La divulgación de la Información confidencial no implica el licenciamiento de derecho de patentes o derecho de autor o ningún otro derecho por parte del Divulgador, que no estén establecidos previamente en un acuerdo contractual"

COMUNIDAD DE APRENDICES EN PERICO

EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE POLLO EN PIE

FICHA:2395964

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

SOCIALIZACION DE CONOCIMIENTOS RELACIONADOS CON LAS PRINCIPALES ENFERMEDADES QUE AFECTAN LOS POLLOS DE ENGORDE

OCTUBRE 12/2021



LAS ENFERMEDADES MÁS COMUNES EN LOS POLLOS DE ENGORDE

Las **enfermedades en aves de corral** son difíciles de encontrar en un criadero, en especial si vacunas adecuadamente a tus aves. A pesar de ello, es bueno estar al tanto de ellas en caso te preguntes si tu **pollo de engorde** está enfermo. Las enfermedades pueden esparcirse fácilmente, por eso cada vez que realices una revisión ten en cuenta alguno de los síntomas que mencionaremos a continuación.

VIRUELA AVIAR:



Enfermedad viral; que se contrae a través de mosquitos u otros pollos con viruela y superficies contaminadas.
Los Síntomas incluyen: Manchas blancas, membrana blanca o úlceras en la boca o tráquea, deja de poner huevos, heridas o llagas en la cresta. Todas las edades se pueden ver afectadas.
Para el tratamiento se debe considerar: Comida blanda, cuidado de apoyo, cuartos a temperatura ambiente; muchas aves con un buen cuidado sobrevivirán.
¿Hay Vacuna disponible?: Sí; los pollos de engorde o aves que se recuperan son inmunes y no transportan la enfermedad.

BOTULISMO:



El botulismo es una enfermedad rara, pero grave, causada por una toxina que ataca los nervios del cuerpo. Puede causar dificultad para respirar, parálisis muscular y hasta la muerte. Con mayor frecuencia la toxina es producida por la bacteria Clostridium botulinum.

Como se contrae: Causada por un subproducto bacteriano, comer o beber alimentos y agua infectada por botulismo
Síntomas: Los temblores rápidamente progresan a una parálisis corporal, incluyendo la respiración; las plumas se quitan sin mayor esfuerzo, muerte a las pocas horas.
Tratamiento: Antitoxina disponible a través de un veterinario, pero puede ser muy costosa. Si es detectada temprano trata con una cucharita de sales Epsom disueltas.
Cura disponible: Ninguna, encontrar y remover origen, usualmente restos en descomposición, carne cerca al agua, o insectos que se alimentan de la carne o el agua con los restos dentro.

CÓLERA EN AVES:



Como se contrae: Muerte bacterial, aves salvajes, mapaches, ratas, zarigüeyas, pueden tenerla. También es transmitida de ave a ave, en suelo contaminado, equipamiento, zapatos, ropa, alimento y agua contaminada.
Síntomas: Usualmente aves por debajo de los cuatro meses, diarrea amarilla verdosa, dificultad para respirar, articulaciones inflamadas, cabeza y vellos oscurecidos, usualmente muerte rápida. No infecta a humanos.
Tratamiento: Ninguno. Destruye a todas las aves infectadas si se recuperan el ave será un portador.
Vacuna disponible: Si, pero solo es administrada por especialistas.

BROQUITIS ENFECCIOSA:



La Bronquitis Infeccios ue afecta a las aves (pollos y gallinas) de todas las istribuida mundialmente. El virus de la Bronquitis In to respiratorio sino también el tracto uro-genital. El n aves infectadas y también pérdidas de producció n puede aparecer daño a los riñones. Los daños re ersas cepas del virus de la Bronquitis Infecciosa f ollos de engorda; además se puede observar lesiones en diferentes partes del oviducto, lo cual posteriormente afectará la producción de huevo, dicha producción se manifestará mermando su producción y la calidad del huevo (con la presentación de huevos en fárfara, huevos deformes, y huevos en forma de banda).

Síntomas: tos, estornudo, agua cayendo de nariz y ojos, las gallinas dejan de poner huevo.
Como se contrae: Enfermedad altamente contagiosa, se esparce por el aire, contacto o superficies contaminadas.
Tratamiento: Cuidado constante, el 50% de mortalidad en aves menores de 6 semanas.
Vacuna disponible: Si, deles a las gallinas antes de las 15 semanas de edad por que la vacuna causará que deje de poner huevo.

CORIZA INFECCIOSO:



La Coriza Infecciosa es una enfermedad bacteriana muy contagiosa que afecta el tracto respiratorio superior de pollos y gallinas; Aunque la enfermedad es muy conocida en gallinas, muchas veces su presencia pasa desapercibida en pollos de engorde infectados subclínicamente.
Síntomas: Cabezas, crestas y cuello hinchados, ojos cerrados e inflamados, secreción pegajosa de la nariz y ojos, zona húmeda debajo de las alas, la puesta de huevos se detendrá.

Como se contrae: Enfermedad bacterial, transmitida a través de aves portadoras, superficies contaminadas o beber agua infectada.
Tratamiento: Los pollos de engorde deben ser eliminadas ya que son portadores toda la vida.
Vacuna disponible: Ninguna.

ENFERMEDAD DE MAREK:



Síntomas: Las aves con menos de 29 semanas son afectadas, causa tumores externos e internos, parálisis, sus ojos se ponen grises y no reaccionan a la luz. Se puede apreciar parálisis flácida de alas y/o patas y puede ser unilateral o bilateral. Esto ocurre ya que las células tumorales invaden el sistema nervioso, con una afinidad específica por el nervio ciático. También se observa una parálisis flácida del cuello de las aves, que la mayoría de las veces es transitoria. Este cuadro está asociado a las cepas más virulentas de la enfermedad.
Como se contrae: Enfermedad viral, muy contagiosa, contraída al inhalar el polvo de las plumas de otras aves infectadas.
Tratamiento: Ninguno, alta tasa de muertes y ninguno de los sobrevivientes conserva la enfermedad.

NEW CASTLE:



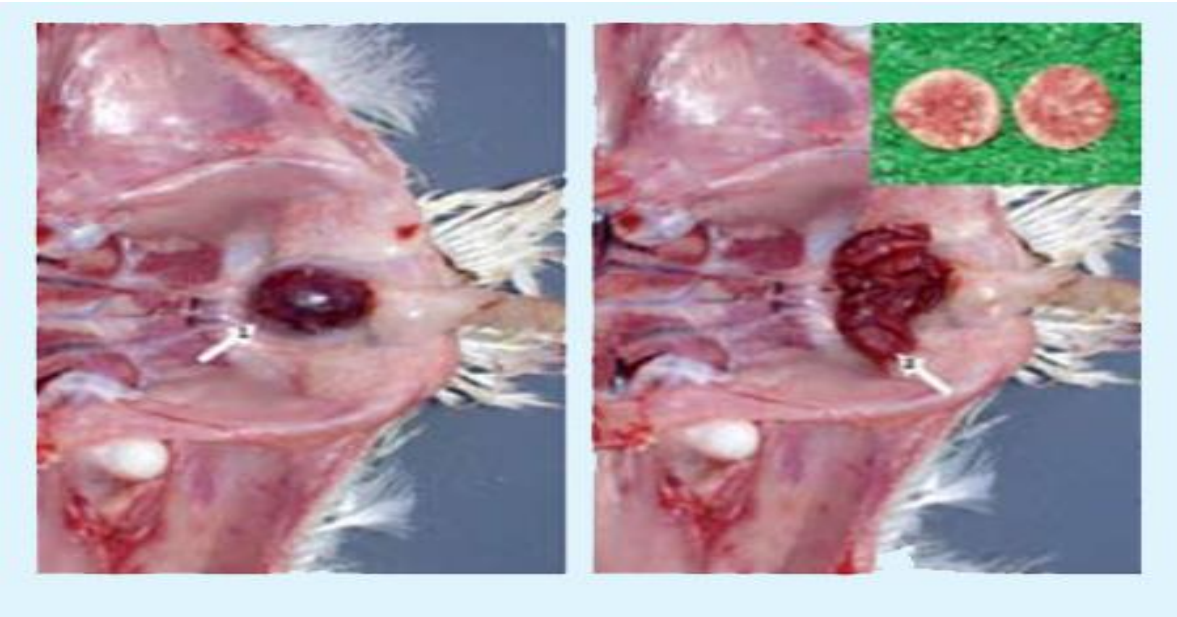
La enfermedad de Newcastle es una enfermedad de aves altamente contagiosa que afecta tanto animales domésticos como silvestres. Afecta más notoriamente a las aves de corral debido a su alta susceptibilidad y los graves impactos que una epidemia puede causar en la industria avícola. Ésta es una condición de tipo respiratorio con diseminación rápida, disnea y lesiones en el sistema respiratorio, incluyendo los sacos aéreos.

Forma viscerotrópica: Se observa conjuntivitis, disnea, inflamación alrededor de los ojos, diarrea, depresión severa y muerte. Es posible observar signos nerviosos en los estadios finales de la enfermedad.

Forma neurotrópica: Se observan temblores nerviosos de la cabeza, tortícolis, parálisis de las alas o de las patas, en ocasiones se puede observar conjuntivitis y disnea. Las aves mueren debido a su incapacidad de alcanzar el agua y el alimento.
La mortalidad en las aves jóvenes puede alcanzar el 100%**.**

ENFERMEDAD INFECCIOSA DE LA BURSA (GUMBORO): La enfermedad infecciosa de la bolsa (IBD, Gumboro) es una infección viral altamente contagiosa aguda en pollos, manifestada por inflamación y posterior atrofia de la Bolsa de Fabricio, varios grados de nefritis-nefrosis e inmunosupresión. Clínicamente la enfermedad se observa solo en pollos de más de tres semanas de edad. Las plumas alrededor de la cloaca están usualmente erizadas con heces conteniendo gran cantidad de uratos.

El periodo donde aparecen la mayoría de signos clínicos y la tasa más alta de muerte es a la edad de 3-6 semanas. La IBD puede ser observada a menudo durante el periodo que las aves mantienen una bolsa funcional (más de 16 semanas de edad). En pollos menores a 16 semanas de edad la IBD pude ser sub clínica pero las lesiones en la bolsa producen inmunosupresión. También puede presentarse diarrea, anorexia, depresión, plumas erizadas especialmente en la región de la cabeza y el cuello.





COMUNIDAD DE APRENDICES EN PERICO

EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE POLLOS ENGORDE

FICHA:2395964

ACTIVIDAD REALIZADA:

ENTREGA DE MATERIAL FOTOCOPIADO Y SOCIALIZACION RELACIONADA CON REQUERIMIENTOS DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA EXPLOTACIONES DE POLLOS EN PIE

FECHA: 13/10/2021



Accesorios para granjas avícolas

- 1.1 Poceta o pediluvio en la avicultura
- 1.2 Cortinas para la avicultura
- 1.3 La Cama en la avicultura
- 1.4 Criadora para aves
- 1.5 Redondel Para pollitos
- 1.6 Bebederos manuales y automáticos
- 1.7 Bandejas de recibimiento y comederos
- 1.8 Otros equipos y herramientas en pollos de engorde
- 1.9 Artículos relacionados

POCETA O PEDILUVIO EN LA AVICULTURA

Cada galpón en sus entradas debe contar con una poceta aprovisionada de un producto a base de amonio cuaternario o yodo al 7 %, para que el personal que entre y salga desinfecte el calzado y no difunda enfermedades. Hay que procurar cambiar el líquido desinfectante diariamente.



CORTINAS PARA LA AVICULTURA

Las cortinas permiten normalizar el microclima del galpón manteniendo temperaturas adecuadas para las aves, de 15 a 20 °C, y más altas cuando el pollito está pequeño; también hacen posible regular las concentraciones de los gases, como el amoniaco; y cuando el pollo es adulto, ayudan a ventilar el sitio. Pueden ser hechas en polietileno y deben ir tanto interna como externamente e instalarse de manera que puedan ser abiertas de arriba hacia abajo, con el fin de regular la acumulación de amoniaco u otros gases dentro del galpón.



LA CAMA EN LA AVICULTURA.

Se debe disponer de una capa de 8 a 10 centímetros de espesor, conformada por materiales de fácil manejo y adquisición; preferiblemente utilizar cepilladura o viruta de madera; igualmente se puede utilizar cascarilla de arroz o café, teniendo precaución de no utilizar materiales muy



CRIADORA PARA AVES:

Existen en el mercado criadoras a gas o eléctricas, con capacidad para 500 o 1000 pollitos. Con esto se busca regular la temperatura y lograr un ambiente cálido y adecuado, ya que si el ambiente está muy caliente el pollito se amontonará en los extremos del galpón; caso contrario, se amontonaría debajo de la criadora o en el centro del galpón. En cualquiera de las dos circunstancias en las cuales el pollo se amontona, podría haber aumento de la mortalidad por asfixia o semanas después se puede llegar a presentar problemas de edemas.

La criadora se debe instalar durante las primeras tres semanas, de acuerdo con las condiciones climáticas que se presenten en la zona, a una altura de 1,20 metros por encima del nivel del piso; adicionalmente, se instala un termómetro en el centro del galpón a una altura de 60 centímetros del piso para llevar el registro de la temperatura y así poder adelantar su control. Cabe indicar que existen en el mercado criadoras infrarrojas a gas con capacidad para calentar de 800 a 1.200 pollitos y que presentan ventajas como: sistema de autolimpieza de polvo, bajo consumo de gas, regulación de intensidad gradual y mayor eficiencia:



REDONDEL PARA POLLITOS O GUARDA CRIADORA:

Es un círculo en lámina lisa de zinc o cartón plástico de 50 centímetros de altura que se utiliza durante la primera semana de vida dentro del galpón, con el fin de aprovechar al máximo el calor que produce la criadora para que no se aparten demasiado los pollitos, coman y se puedan vacunar con mayor facilidad. En un redondel con diámetro de 3 metros se pueden manejar 400 pollos. La guarda Criadora evita que el pollito se aparte de la criadora durante los primeros días, se debe manejar en círculo y debe ser móvil, de tal manera que se pueda ampliar de acuerdo a la edad del pollito. Se pueden utilizar materiales como zinc liso, cartón plast, de 50 Cms de altura. Las dimensiones varían de acuerdo a la edad. En el caso de que el redondel sea instalado en una esquina, se deben disponer en estas botellas llenas de agua para evitar el amontonamiento y posterior muerte por ahogamiento de pollitos.



BEBEDEROS MANUALES Y AUTOMÁTICOS:

Proveer de agua limpia y fresca con un adecuado flujo es fundamental para la producción avícola. Sin un adecuado consumo de agua, el consumo de alimento disminuirá y el rendimiento de las aves se verá comprometido. Sistemas de bebederos abiertos y cerrados son comúnmente utilizados en granjas avícolas.

Los bebederos tipo manual son utilizados durante los 7 a 15 primeros días, ubicando uno por cada 50 pollitos; es de anotar que este tipo de bebedero tiene algunas desventajas como posibles desabastecimientos de agua, sometiendo a los animales a periodos de sed y encharcamientos de la cama. Por otra parte, los bebederos automáticos de válvula o de pistola se pueden utilizar a partir de la segunda semana de edad, instalando un bebedero por cada 80 pollitos, para ofrecer permanentemente agua fresca y facilitar el manejo, con lo cual se reduce el estrés que causa la entrada frecuente del operario a realizar el mantenimiento que requieren los bebederos manuales.





BANDEJAS DE RECIBIMIENTO Y COMEDEROS

al llegar los pollos existen unas bandejas especiales de recibimiento para los pollitos, sin embargo, muchos avicultores usan cajas de cartón. Durante esta primera semana se puede disponer de comederos bebés, estos evitan que el alimento se contamine con las heces. Luego de la primera semana se usan los comederos tubulares de capacidad variable con 10 – 12 kg de alimento; Para clima cálido se usa uno por 35 pollos y en clima frío uno por 40 pollos.





OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN POLLOS DE ENGORDE

Además de los anteriores elementos, se debe contar con una báscula para el pesaje semanal y el seguimiento al peso de los animales, una bomba de aspersión para la fumigación semanal del galpón con una solución de yodo al 7 % para controlar las poblaciones bacterianas, y un quemador a gas para la desinfección por quema o flameo de pisos y paredes del galpón.

La báscula: Es imprescindible en una explotación avícola, se deben realizar 1 a 2 pesajes por semana para saber la evolución del peso (engorde del pollo) y compararlo con las tablas preestablecidas en la producción de pollos. Las básculas deben ser revisadas permanentemente para garantizar exactitud en el peso obtenido por pollo en cada muestreo.

El termómetro: Se utiliza el de máximas y mínimas, es indispensable para el manejo de la temperatura interna del galpón. (ver en condiciones ambientales la temperatura).

Equipo de espalda: Se debe contar con una bomba espaldera para realizar el manejo correspondiente dentro del galpón de desinfectantes o medicamentos aplicados por aspersión. Su uso debe ser estrictamente para la producción avícola.

El Flameador: útil para la desinfección física, se trata de un dispositivo que trabaja a gas con el cual se quema los residuos de piso y paredes del galpón.

Kit para medir la calidad del agua: Es el equipo útil para determinar tratamiento adecuados o inadecuados del agua con el cloro. También permite medir la dureza del agua (pH).

VASCULA



TERMOHIGROMETRO



FLAMEADOR



BOMBA ESPALDA



KIT MEDIDOR CALIDAD DEL AGUA



COMUNIDAD DE APRENDICES EN PENJAMO

PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA

FICHA: 2410323

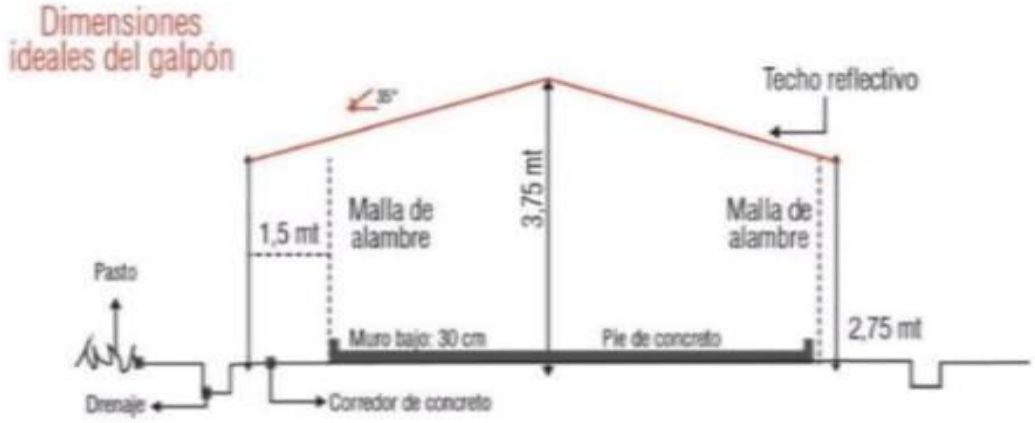
ACTIVIDAD DESARROLLADA:

FORMACION COMPLEMENTARIA EN MANEJO DE INFRAESTRUCTURA PARA POLLOS ENGORDE

FECHA: 14/10/2021



El galpón y sus condiciones



Para alcanzar óptimos rendimientos productivos, se deben tener en cuenta cuatro (4) aspectos muy importantes que deben ir ligados como los eslabones de una cadena a saber:

1. **GENETICA.** Todos los avicultores en Colombia pequeños y grandes reciben la misma calidad genética de pollitas de postura.
2. **NUTRICION.** La nutrición a través de sus investigaciones busca aprovechar los adelantos genéticos y optimizar las conversiones alimenticias.
3. **SANIDAD.** Garantizar al avicultor tener mortalidades normales tanto en levante como en producción y manejar lotes sanos y uniformes.
4. **MANEJO.** Es el conjunto de labores y actividades que realizamos para llevar las aves a su objetivo final, es tal vez el aspecto más importante de todos.

CONSTRUCCIONES: Se recomienda que el eje largo del galpón esté en dirección norte-sur en climas frios y oriente-occidente en climas cálidos. El piso debe tener condiciones adecuadas de higiene puede ser de tierra o cemento. La cama debe ser una capa gruesa de 15 centímetros de viruta o de cisco de arroz. La temperatura ideal dentro del galpón, debe estar entre 18 y 21°C. Cuando los pollos de engorde o las gallinas ponedoras en su etapa productiva se someten a temperaturas mayores de 25°C, aumenta el consumo de agua, disminuye el apetito y su habilidad para producir huevos.

MUCHOS EXITOS

INSTALACIONES

El tipo y calidad de construcción de un galpón, depende de las condiciones climáticas del lugar, de la finalidad de la producción y de los medios económicos con que se cuente.

El galpón debe ser construida en lugares secos, terrenos bien drenados, y preferiblemente en sitios donde el sol penetre varias horas durante el día y esté protegido de fuertes corrientes de viento.

Para el buen funcionamiento de la granja es necesario que los galpones tengan amplios aleros, especialmente en zonas húmedas; buena ventilación, acondicionamiento para los bebederos, comederos, nidos, luz eléctrica, fuente permanente de agua potable y una buena cubierta de piso.

La construcción ideal de un galpón debe tener un zócalo o pared de bloques de concreto con un mínimo de 60 a 80 cm de altura, sobre el cual se coloca los horcones de madera o "perlings" de 1,20 mt; para una altura total de 1,80 m, desde el piso hasta la solera. El espacio abierto de la pared se forra con malla metálica (tipo ciclón o soldada), con huecos de unos 2,5 cm.

El piso de tierra se puede apelmazar y ser utilizado en esta forma, aunque por razones sanitarias es preferible chorrear una capa con concreto, de un espesor (5 a 6 cm) que no se quiebre con facilidad y dure muchos años, y que además permita efectuar una buena lavada. El material más recomendable para la cubierta del techo es el zinc corrugado, por su mayor durabilidad y facilidad de colocación; no obstante, se puede usar cualquier otro producto como tejas de barro, fibrocemento, etc.

El tipo de galpón se debe ajustar a la actividad (crianza/desarrollo o crianza/producción de huevos) y al número de animales que se desea tener. Cuando el galpón tiene más de seis metros de ancho, se recomienda el techo de dos aguas, para que no sea muy alto y porque le brinda mayor protección al impedir la entrada de lluvia y viento.

Las dimensiones del galpón dependen básicamente del número de animales que se desee tener, de la topografía del terreno y de los materiales disponibles. Si no se tienen los conocimientos básicos de construcción, es mejor consultar con algún técnico o constructor, quien le pueda dibujar el plano del galpón y hacer el presupuesto respectivo. Lo lógico en todo caso, es que no haya desperdicio de materiales, como cortar lo menos posible la madera, perlings o las láminas de zinc. Hay que tratar de utilizar la mayoría de los materiales en las mismas dimensiones en que se comercializan. En zonas de clima caliente se deben alojar unas cinco gallinas por metro cuadrado, mientras que en clima frío se puede tener una densidad de seis o siete aves por metro cuadrado.

Para explotaciones con menos de 30 gallinas, resulta más económico la construcción de dormideros o casillas portátiles, los cuales tienen patas para mantenerlos a unos 60-70 cm del suelo. Estas casillas deben tener sus respectivos nidales, debajo de los cuales se coloca el comedero para que no se moje con la lluvia.

El piso se construye con reglas, con separaciones de unos dos cm entre una y otra, para que el excremento pase con facilidad entre ellas y no se acumule. Estas casillas que sirven para que las gallinas duerman y se protejan de las inclemencias del tiempo, se pueden movilizar de un corral a otro. Su capacidad es de unas 15 gallinas por metro cuadrado. El equipo mínimo para la instalación de una granja, consta de: círculos de crianza, campanas criadoras, bebederos, comederos y nidales.

ESTRUCTURA DEL GALPÓN PARA POLLOS DE ENGORDE.

Localización.

La estructura del galpón para pollos de engorde debe localizarse en un lugar donde el aire circule constante y suavemente, considerando un punto intermedio en la circulación entre no estar bloqueada por arbustos, construcciones o montículos de tierra y aprovechar la presencia de árboles que sirvan como barrera rompe vientos y así proporcionar frescura. Debe estar alejado de sitios con exceso de ruido, de aguas estancadas, de otras áreas de producción animal (para reducir el riesgo de transmisión de enfermedades a través del viento y animales como ratas, moscas y cucarachas), evitar sitios con riesgo de inundación y terrenos húmedos, ubicarlo en un sitio de fácil vigilancia para evitar el robo de pollos.

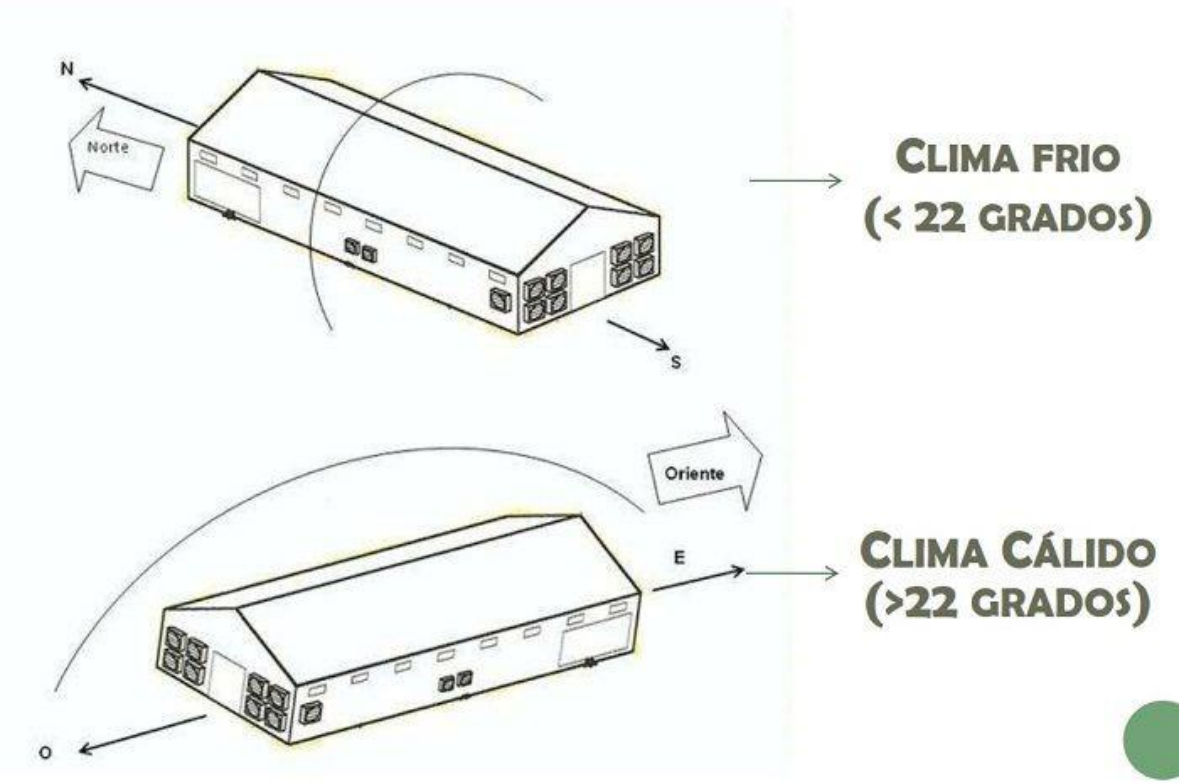
Orientación

Para su orientación se debe considerar la zona en la que se llevará a cabo la producción de los pollos de la siguiente manera: En climas fríos y templados (15 a 20º C) el eje largo del galpón (caballete) deberá estar en dirección norte – sur, esto para lograr mayor calentamiento del galpón. En climas calientes (> de 20º C), el eje del galpón deberá estar ubicado de oriente a occidente para disminuir el calentamiento del galpón. Sin embargo, es importante considerar las corrientes de aire predominantes en la región, pues si son muy fuertes y cruzan directamente a través del galpón, sería necesario modificar la dirección del mismo o establecer barreras naturales que se puedan podar (árboles).

Construcción del galpón. El piso: se maneja de tierra, considerando que se debe apisonar bien (para evitar huecos dentro del galpón), se debe

garantizar condiciones para una adecuada limpieza y desinfección del galpón, además se deben construir zanjas de drenaje a todo el rededor del galpón.

Muros y Paredes: Los muros a lo largo del galpón deben estar a una altura de 30 cm del piso en climas cálidos y templados y 40 cm en climas fríos. El muro sirve como barrera a las corrientes de aire directas. La altura del muro debe permitir que haya una buena ventilación dentro del galpón para que los gases (amoniaco y gas carbónico) se puedan dispersar fácilmente y pueda entrar oxígeno al galpón. Los muros son construidos en material de ferro concreto, desde el borde superior del muro y por fuera hasta el techo debe instalarse malla de alambre de ojo de 1” (pulgada). La malla de alambre permite la entrada de luz solar, fuente de vitamina D.





COMUNIDAD DE APRENDICES EN MATITAS

FICHA: 2389701

COMPETENCIA:

LEVANTAR AVES DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVAS.

Actividad formativa:

“Entrega de material formativo y realización de ejercicio grupal en determinación de costos de producción para una explotación de 100 gallinas ponedoras: galpón-alimentación-producción.

Fecha: 15 / 10/2021













MANEJO DEL CONSUMO DEL AGUA EN GRANJAS AVÍCOLAS

El agua para Gallinas Ponedoras



APRENDICES MATITAS. FICHA:2389701
ENTREGA DE CONOCIMIENTOS RALACIONADOS CON EL MANEJO DEL AGUA: FECHA: 16/10/2021

Uno de los aspectos de la higiene de una granja -de todo tipo de granjas- que más puede afectar a los rendimientos de las aves es todo lo relacionado con el agua de bebida. De esta forma, tanto su forma de suministro, como su temperatura y su calidad en general pueden ser una fuente de problemas si uno no se preocupa de ello.
Cuando se formula una dieta para las ponedoras es muy corriente olvidarse de la importancia que tiene el agua de bebida. Pero ya que la cantidad de agua presente en el cuerpo de una gallina viene a ser de un 55% aproximadamente, su calidad como nutriente adquiere tal importancia que no debería olvidarse.
Y si una gallina no recibe la suficiente cantidad de un agua de bebida de buena calidad, su producción se verá mermada.



La calidad del agua

Hay numerosos factores que determinan la calidad del agua de bebida. Entre ellos se encuentran la contaminación bacteriana, la
acidez -expresada por el índice pH-, los minerales disueltos, o los nitritos y los nitratos. Y algunas de las impurezas que pueden encontrarse en el agua son las bacterias coliformes, fluoruros, aluminio, selenio, sodio y hierro.

Cuando se analice el agua de bebida de la granja hay que asegurarse que se examinen los detalles adecuados. Estos detalles son los siguientes:

1. Color. Un agua de buena calidad debe ser incolora. Si contiene algo de hierro soluble su color será rojizo.
2. Dureza. Las · sales de calcio y magnesio hacen que el agua sea “dura”, lo que producirá incrustaciones en el interior de las
canalizaciones.
3. Minerales. Los oligoelementos minerales disueltos en el agua tienen importancia si se hallan en cantidades excesivas.
4. Nitrógeno. Su existencia en el agua de bebida, en forma de nitritos o de nitratos, proviene de la contaminación del agua superficial por material orgánico en descomposición o del agua de lluvia a través de unos campos abonados.
5. pH. La acidez o la alcalinidad del agua, medida por su índice pH, debe comprobarse regularmente y debería estar situada entre 6,5 y 7,2. Un pH superior a 7,2 indicará una cantidad excesiva de calcio o de magnesio.
6. Azufre. La contaminación del agua con azufre puede apreciarse por el olfato.
7. Turbidez. Un agua que contenga muchas pequeñas partículas será turbia y un exceso de turbidez nos indicará que ha tenido lugar una contaminación superficial.
8. Bacterias. La presencia de bacterias indica la contaminación por material orgánico.

Algunos estándares de calidad que se pueden sugerir para el agua de bebida que debieran recibir las ponedoras son los siguientes:

-Turbidez: 5 ppm
-Hierro: 0,3 ppm
-Sulfatos: 250 ppm

Control de los contaminantes

Se requiere un sistema eficiente para controlar los niveles de elementos contaminantes del agua de bebida, aunque ello no signifique necesariamente que tenga que ser un sistema caro. Con la mayor parte de sistemas de bebederos la utilización de un dosificador incorporado a la línea que proporcione una cantidad conocida de cloro podrá mantener el agua libre de bacterias, pero ya que estas bacterias pueden desarrollarse muy rápidamente ello tendrá que realizarse con frecuencia. El dejar en todo momento un nivel residual de cloro en el agua de 1 ppm es muy conveniente.

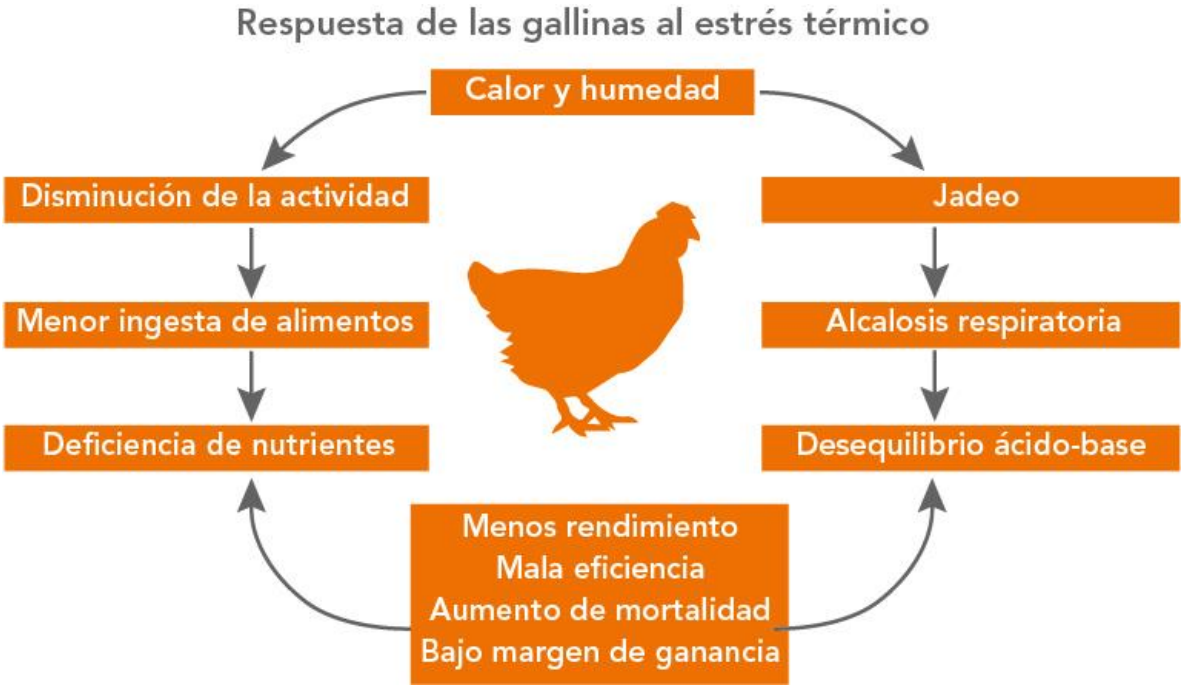
Las aguas duras a causa de su contenido en sales de calcio y magnesio pueden requerir la instalación de un descalcificador en el punto de entrada en la nave. Tal sistema no necesita ser muy complicado, pero sí efectivo. Su funcionamiento es a base de añadir sodio al agua, en cuyo caso debería ajustarse el nivel de sal en el pienso.

El control de los elevados niveles de nitratos puede ser difícil pero la perforación de un nuevo pozo muchas veces podrá solventar el problema.

La cloración es el método más comúnmente usado para tratar el agua contra la contaminación bacteriana en muchos países. El agua de los bebederos debe ser sanitizada

antes del alojamiento de las aves, y la sanitización debe mantenerse de forma continua durante la vida de la parvada.

Si bien la cloración es el método más comúnmente usado para la sanitización de agua en varios países, existen otras opciones, como el ozono, el dióxido de cloro, la luz UV, ciertos ácidos y el peróxido de hidrógeno, que son efectivos si no se permite la cloración.



Factores que afectan el consumo de agua en las aves	
Causas	**Efectos**
Aumento de la temperatura ambiental (más de 25 grados)	El pollo empieza a jadear. Aumenta evaporación de agua y necesidad de consumir más agua y menos alimento.
Aumento de la temperatura del agua.	Aumenta la excreción de agua por orina y aumenta la humedad de las camas. Aumenta el consumo 100% Disminuye el consumo en pollos pero aumenta el consumo y producción en gallinas en climas muy fríos.
Dietas con niveles altos de Cloruro de sodio, potasio, lactosa, proteína, fibra y aditivos.	Aumenta consumo de agua. Hay reducción de la grasa abdominal (en caso de NaCl)
Coccidiosis y Bronquitis	Disminuye el consumo de alimento y agua.
Restricción de alimento.	Aumenta el consumo de agua por ocio.
Niveles altos de proteína en la dieta.	Aumenta el consumo de agua y disminuye la grasa abdominal.
Alimento comercial en migajas.	Los primeros 19 días favorecen un consumo mayor de agua, con respecto al alimento en polvo.
Estrés por calor.	Aumenta el consumo de agua.
Coccidiostatos (p. ej., ionóforos)	Aumentan el consumo de agua en los primeros 21 días y aumento en las camas húmedas.

Elaborado con datos de Quintana (1999), NRC (1994),North et *al* (2002), Scott el *al* (1982).

CONSUMO DE AGUA (ml/día)			
Edad (semanas)	Pollo Parrillero	Gallina de postura	Reproductora
1	29	27	
2	71	54	
3	129	64	
4	200	91	
5	286	119	
6	371	136	Gramos de alimento a consumir x 1,8 ml de agua a consumir
7	457	151	
8	543	163	
9	-	189	
10	-	206	
12	-	216	
15	-	226	
20	-	243	
35	-	270-429	

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHcepardo	CARLOS ENRIQUE PARDO ANDRADE
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-044-952410	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA
Fecha y Hora Generación Reporte:	miércoles, 22 de septiembre de 2021	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	28121	**Fecha Solicitud**	2021-09-21	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-044-952410 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2021-09-22	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	INSTRUCTOR			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	1921	**Dependencia Solicitante**	952438 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA-EMPRENDE RURAL
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-8-0-3602035-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3602-1300-8-0-3602035-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
EDUARDO ANTONIO AVILA MIRANDA	CC: 12542273	INSTRUCTOR	Autorizada	2021-09-27	2021-09-27	GUAJIRA / RIOHACHA	GUAJIRA / RIOHACHA	0,5	No	50	1	3.903.854,00	185.148,00	185.148,00	30.000,00	215.148,00	Impartir formacion complementaria a aprendices ubicados en la comunidad indigena irrachon en la ficha 2376973
				2021-09-28	2021-09-28	GUAJIRA / RIOHACHA	GUAJIRA / RIOHACHA	0,5	No	50							
											Totales Solicitud de Comisión			**185.148,00**	**30.000,00**	**215.148,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

Impartir formacion complementaria a aprendices ubicados en la comunidad indigena irrachon en la ficha 2376973

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 557823320259392281425869
Localizacion: BOGOTA D.C.
Fecha y hora: 2021-09-22T17:33:49.584-05:00

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHcepardo	CARLOS ENRIQUE PARDO ANDRADE
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-044-952410	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA-GUAJIRA
Fecha y Hora Generación Reporte:	miércoles, 22 de septiembre de 2021	

Nombre:	""	Cargo:	""

Firma Responsable

Verificado Por:	DIANA CAROLINA DE LA HOZ ORTEGA	Fecha Verificación:	21/09/2021 18:44:24

Firmado digitalmente por:
Nombre: CARLOS ENRIQUE PARDO ANDRADE
Cédula de ciudadanía: 17957542
Usuario SIIF: MHcepardo
22/09/2021 5:34:05 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA
Riohacha, 19 de noviembre de 2021.

PRESENTADO A:
CARLOS ENRIQUE PARDO ANDRADE
Subdirector centro Agro empresarial y Acuícola de la Guajira

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
28121	**27/09/2021**	**27/09/2021**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO: **Comunidad indígena Irrachon, km 10 vía Riohacha a Camarones.**	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
	Guajira/CAAG	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Impartir formación complementaria a aprendices ubicados en la comunidad indígena Irrachon (Municipio de Riohacha), con ficha 2376973

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. **Formación en manejo alimenticio de gallinas ponedoras (27/09/2021)**
2.

RESULTADOS:

Los aprendices mostraron gran interés participación y expectativas por los conocimientos entregados.
Compromiso de evidenciar los aprendido a nivel de las baterías de explotación de las gallinas ponedoras.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. Orden de viaje, tiques de desplazamiento, lista de asistencia, fotografías.

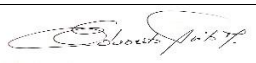
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Cumplimiento de la planeación y orientación programada.	Eduardo Avila Miranda	**27/09/2021**

CONCLUSIÓNES:

1. Programación y ejecución de una jornada académica presencial concertada con aprendices de la comunidad indígena en Irrachon (Riohacha), para entregar conocimientos relacionados con **el** manejo alimenticio de gallinas ponedoras.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
EDUARDO ANTONIO AVILA MIRANDA	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
PROFESIONAL GRADO 02	**AMAURY AÑEZ GAMEZ**	

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA
Riohacha, 19 de noviembre de 2021.

PRESENTADO A:
CARLOS ENRIQUE PARDO ANDRADE
Subdirector centro Agro empresarial y Acuícola de la Guajira

ORDEN DE VIAJE No:	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
28121	28/09/2021	28/09/2021
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO: Comunidad de perico, corregimiento de Camarones; Riohacha	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION** Guajira/CAAG	**OTRA: (ciudad)**

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Impartir formación complementaria a aprendices ubicados en la comunidad veredal de Perico (Municipio de Riohacha), con ficha 2395964

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. **Formación en Manejo Alimenticio de pollos y gallinas ponedoras de huevo (28/09/2021)**
2.

RESULTADOS:

Los aprendices mostraron gran interés participación y expectativas por los conocimientos entregados.
Compromiso de evidenciar los aprendido a nivel de las baterías de explotación de los pollos engorde y gallinas ponedoras.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. Orden de viaje, tiques de desplazamiento, lista de asistencia, fotografías.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Cumplimiento de la planeación y orientación programada.	Eduardo Avila Miranda	**28/09/2021**

CONCLUSIÓNES:

1. Programación y ejecución de una jornada académica presencial concertada con aprendices de la zona veredal en Perico (Riohacha), para entregar conocimientos relacionados con el Manejo Alimenticio de pollos y gallinas ponedoras de huevo.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
EDUARDO ANTONIO AVILA MIRANDA	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
PROFESIONAL GRADO 02	AMAURY AÑEZ GAMEZ	

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE
INFORMAL EN COMISIONES DE SERVICIOS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	RIOHACHA, 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2021	**Codigo Regional :**	**44**
NOMBRE DEL FUNCIONARIO:	EDUARDO AVILA MIRANDA	**Codigo Centro:**	**9524**
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	12542273	**Fecha de elaboración:**	**9/19/2021**

En desarrollo de la comisión No. **28121** durante los dias **27** del mes de SEPTIEMBRE de **2021** se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
9/27/2021	**RIOHACHA-COMUNIDAD INDIGENA IRRACHON, Km 10 via camarones-RIOHACHA**	**CARRO-MOTO**	**$ 10,000**

RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A: **$ 10,000**

Para efectos legales el funcionario certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica unicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto

COMISIONADO	JEFE INMEDIATO	ORDENADOR DEL GASTO
Nombre completo: EDUARDO ANTONIO AVILA MIRANDA	**Nombre completo:** AMAURY SEGUNDO AÑEZ GAMEZ	**Nombre completo:** CARLOS ENRIQUE PARDO ANDRADE
Cargo: INSTRUCTOR CONTRATISTA	**Cargo:** PROFESIONAL GRADO 02	**Cargo:** SUBDIRECTOR C.A.A
Firma:	**Firma:**	**Firma:**

GRF-F-057 V.01

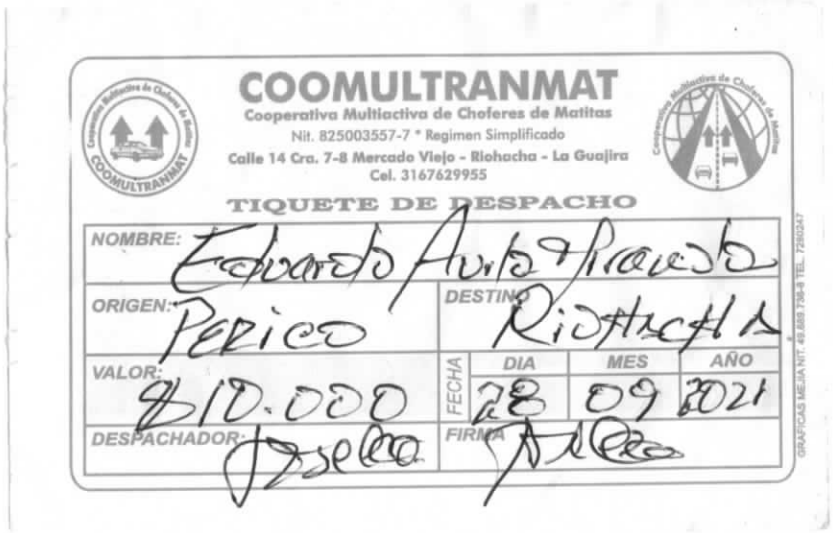


COOMULTRANMAT
Cooperativa Multiactiva de Choferes de Matitas
Nit. 825003557-7 * Regimen Simplificado
Calle 14 Cra. 7-8 Mercado Viejo - Riohacha - La Guajira
Cel. 3167629955

TIQUETE DE DESPACHO

NOMBRE: Eduardo Avila Pitre
ORIGEN: Riohacha
DESTINO: Perico
VALOR: $10.000
FECHA: DIA 28 MES 09 AÑO 2021
DESPACHADOR:
FIRMA:

GRAFICAS MEJIA NIT. 49.889.736-8 TEL. 7260247



COOMULTRANMAT
Cooperativa Multiactiva de Choferes de Matitas
Nit. 825003557-7 * Regimen Simplificado
Calle 14 Cra. 7-8 Mercado Viejo - Riohacha - La Guajira
Cel. 3167629955

TIQUETE DE DESPACHO

NOMBRE: Eduardo Avila Pitre
ORIGEN: Perico
DESTINO: Riohacha
VALOR: $10.000
FECHA: DIA 28 MES 09 AÑO 2021
DESPACHADOR:
FIRMA:

GRAFICAS MEJIA NIT. 49.889.736-8 TEL. 7260247

SENA

Proceso Gestión de Emprendimiento Empresarismo

Formato Lista de Asistencia para Programas de Formación Sena Emprende Rural

Versión: 2

Código: GEE-F-009

CIUDAD Y LUGAR EXACTO DE FORMACIÓN: RIOHACHA, COMUNIDAD INDIGENA IRRACHON, Km 10 VIA CAMARONES

CENTRO DE FORMACIÓN:

COMPETENCIA: AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

RESULTADO DE APRENDIZAJE: Servicios Ambientales según la Norma y Normativa Aplicable ALIMENTAR AVES DE POSTURA DE ACUERDO CON GUÍA TÉCNICA

AMBIENTE: SALON DE CLASES COLEGIO BACHILLERATO

PROGRAMA DE FORMACIÓN: EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE HUEVO

FICHA: 2376973

HORARIO:

N°	NOMBRE	APELLIDOS	CC/TI	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CELULAR	FECHA DE ATENCION Y MEDIO UTILIZADO									
						FECHA:	VIRTUAL Y/O DIGITAL: 30%	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL: 70%	FECHA:	VIRTUAL Y/O DIGITAL: 30%	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL: 70%
1	ALEXANDER	CASTILLO MENDOZA	84078161	eligianavarro@hotmail.es	3207072620	27/09/21				✓					
2	ALEXANDER MIGUEL	NAVARRO LOPEZ	84090180	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
3	BIRMANIA MERCEDES	LOPEZ EPIAYU	40934923	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
4	CRISTHIAN ENRIQUE	PALMEZANO PUSHAINA	1006575345	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
5	DANITH YANETH	GARCES APUSHANA	1118842945	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
6	DANLY FABONY	MOSCOTE HERNANDEZ	1118856306	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
7	DILMA CECILIA	RAMIREZ URIANA	1192734728	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
8	DOLORES	GARCES APUSHANA	1118822708	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
9	ELIGIA ROSA	NAVARRO LOPEZ	1118806506	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
10	FABIAN DE JESUS	RODRIGUEZ MELO	1006614535	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
11	FABIOLA JOSEFINA	MELO AGUIRRE	40920393	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
12	FRANCISCO	PUSHAINA	1124358847	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
13	IRIS	PEREZ EPIAYU	1118810162	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
14	JOANNA PAOLA	SANCHEZ GARANTIVA	52700218	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
15	JUAN FERNANDO	GARCIA SANCHEZ	1083019662	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
16	KARELYS ALEXANDRA	PALMEZANO PUSHAINA	1006615239	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
17	KATHERINE YULIETH	GARCES APUSHANA	40942687	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
18	LEVIS	PUSHAINA PUSHAINA	1192787887	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
19	LUIS ANDRES	CABANA ALBARRACIN	12646032	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
20	LUIS MIGUEL	PICO PASTRANA	80527754	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
21	LUZ MARY	PUSHAINA	40942640	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
22	MARIA ELIZABETH	GOURIYU GOURIYU	1192715623	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
23	MAYRA ELENA	RIVERA EPINAYU	1118833890	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
24	MIGUEL ALFONSO	BONIVENTO URIANA	84086353	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
25	NATALIA ANDREA	PERÉZ GARCÉS	1029860619	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
26	OMAIRA	PUSHAINA PUSHAINA	1192787894	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
27	PEDRO JOSE	RAMIREZ PUSHAINA	1134180874	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
28	REMEDIOS MARIA	LOPEZ EPIAYU	40919137	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
29	WILMER JAVIER	EPIAYU	1124519844	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
30	YAMILE YANETH	NAVARRO LOPEZ	1118838417	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
31	YELITZA URIANA	URIANA URIANA	1124377192	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					
32	YILMAR JOSÉ	FAJARDO GUTIERREZ	1118812159	eligianavarro@hotmail.es	3207072620					✓					

Eduardo Andres Maravelo

Nombre el instructor

** Ley 1581 de 2012"La presente información es confidencial, y todos los derechos a la misma que han sido o serán divulgados al receptor, permanecerán como propiedad del Divulgador. El Receptor no obtendrá derecho alguno, de ningún tipo, sobre la información, ni tampoco ningún derecho de utilizarla, excepto para el objeto del presente acuerdo. La divulgación de la información confidencial no implica el licenciamiento de derecho de patentes o derecho de autor o ningún otro derecho por parte del Divulgador, que no estén establecidos previamente en un acuerdo contractual"

Proceso Gestión de Emprendimiento Empresarismo

Versión: 2

Formato Lista de Asistencia para Programas de Formación Sena Emprende Rural

Código: GEE-F-009

CIUDAD Y LUGAR EXACTO DE FORMACIÓN: RIOHACHA, COMUNIDAD DE PERICOS, INSTITUCION EDUCATIVA DEL CARIBE.

CENTRO DE FORMACIÓN: AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

COMPETENCIA: Evaluación Aves según Guía Técnica y Normativa

RESULTADO DE APRENDIZAJE: VERIFICAR PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y DE PROTECCIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE POLLO DE ENGORDE DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS

AMBIENTE: SALON DE CLASES

PROGRAMA DE FORMACIÓN: EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE POLLOS EN PIE

FICHA: 2395964

HORARIO: 07:00 AM-15:00 PM

FECHA DE ATENCION Y MEDIO UTILIZADO

N°	NOMBRE	APELLIDOS	CC/TI	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CE	FECHA: 28/09/21	VIRTUAL Y/O DIGITAL: 30%	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL 70%	FECHA:	VIRTUAL Y/O DIGITAL: 30%	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL: 70%
1	ALAN DAVID	BARROS MEJIA	1.006.617.321	soberaniaalimentaria19@	3205125613					✓					
2	ANDI RAFAEL	SUAREZ URIANA	1.119.696.547	soberaniaalimentaria19@	3205125613					✓					
3	ANGIE KAROLINA	SUAREZ BARROS	1.118.867.962	soberaniaalimentaria19@	3205125613					✓					
4	ANTONI DE JESUS	SUAREZ URIANA	1.006.616.142	soberaniaalimentaria19@	3205125613					✓					
5	CECILIA	ROSADO PUSHAINA	26.966.531	soberaniaalimentaria19@	3205125613					✓					
6	DAILIS YULIETH	BARROS GOMEZ	1.118.829.786	soberaniaalimentaria19@	3205125613					✓					
7	DANIELA LISETH	GOMEZ VIZCAINO	1.006.577.606	soberaniaalimentaria19@	3205125613					✓					
8	DEIMER JOSE	RIVADENEIRA BENJUMEA	1.119.390.847	aniaalimentaria19@hotma	3205125613					✓					
9	DIANA MARCELA	HERRERA FILOT	1.002.320.461	soberaniaalimentaria19@h	3205125613					✓					
10	DORIS	ROSADO PUSHAINA	1.118.817.312	soberaniaalimentaria19@h	3205125613					✓					
11	ESNEIDER	RIVADENEIRA SUAREZ	1.006.616.151	soberaniaalimentaria19@h	3205125613					✓					
12	FELIPE JOSE	BENJUMEA GOMEZ	1.118.822.436	soberaniaalimentaria19@h	3205125613					✓					
13	GLEINER RAFAEL	GOMEZ ATENCIO	1.006.617.528	soberaniaalimentaria19@h	3205125613					✓					
14	ILBEL ALFREDO	MOLINA GOMEZ	1.118.803.800	soberaniaalimentaria19@h	3205125613					✓					
15	JENIFER CECILIA	EPIAYU PUSHAINA	1.123.417.283	soberaniaalimentaria19@h	3205125613					✓					
16	JONDER DAVID	RIVADENEIRA SIERRA	1.006.614.166	soberaniaalimentaria19@h	3205125613					✓					
17	JOSE CARLOS	BENJUMEA GOMEZ	84.085.638	soberaniaalimentaria19@h	3205125613					✓					
18	JOSE MARIA	RIVADENEIRARIVADENEIR	84.083.749	soberaniaalimentaria19@h	3205125613					✓					
19	JUAN RAFAEL	COTES AGUILAR	1.192.786.429	soberaniaalimentaria19@h	3205125613					✓					
20	KATERINE PAOLA	ANDRADE URIANA	1.124.005.344	soberaniaalimentaria19@h	3205125613					✓					
21	KATIUSKA MILEIDIS	ANDRADE URIANA	1.124.005.345	soberaniaalimentaria19@h	3205125613					✓					
22	KELIS JOHANA	CHOLES GOMEZ	1.134.181.218	soberaniaalimentaria19@h	3205125613					✓					
23	KENA MARSELA	CHOLES GOMEZ	1.118.807.733	soberaniaalimentaria19@h	3205125613					✓					
24	KENER DAVID	ROSADO BARROS	1.134.180.991	soberaniaalimentaria19@h	3205125613					✓					
25	KERLIS JOHANA	CHOLES GOMEZ	1.134.179.757	soberaniaalimentaria19@h	3205125613					✓					
26	LACIDES	EPIAYU URIANA	84.109.985	soberaniaalimentaria19@h	3205125613					✓					
27	LUIS CARLOS	SARMIENTO JIMENEZ	1.118.817.472	soberaniaalimentaria19@h	3205125613					✓					
28	LUIS DAVID	GARCIA MOLINA	1.006.577.563	soberaniaalimentaria19@h	3205125613					✓					
29	LUZ MAIRETH	TORO ROSADO	1.118.874.114	soberaniaalimentaria19@h	3205125613					✓					
30	MARIA CAMILA	GARCIA BELLO	1.118.867.517	soberaniaalimentaria19@h	3205125613					✓					

Eduardo Ante Miranda.

Nombre el instructor

** Ley 1581 de 2012"La presente información es confidencial, y todos los derechos a la misma que han sido o serán divulgados al receptor, permanecerán como propiedad del Divulgador. El Receptor no obtendrá derecho alguno, de ningún tipo, sobre la información, ni tampoco ningún derecho de utilizarla, excepto para el objeto del presente acuerdo. La divulgación de la información confidencial no implica el licenciamiento de derecho de patentes o derecho de autor o ningún otro derecho por parte del Divulgador, que no estén establecidos previamente en un acuerdo contractual"

Proceso Gestión de Emprendimiento Empresarismo

Formato Lista de Asistencia para Programas de Formación Sena Emprende Rural

Versión: 2

Código: GEE-F-009

CIUDAD Y LUGAR EXACTO DE FORMACIÓN: RIOHACHA, COMUNIDAD DE PERICOS, INSTITUCION EDUCATIVA DEL CARIBE.

CENTRO DE FORMACIÓN:

COMPETENCIA: AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

RESULTADO DE APRENDIZAJE: Levantar Plan de mejoría técnica y productiva

AMBIENTE: SALON DE CLASES

PROGRAMA DE FORMACIÓN: VERIFICAR PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y DE PROTECCIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE POLLO DE ENGORDE DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS

FICHA: 2395964

HORARIO: 07:00 AM-15:00 PM

EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE POLLOS EN PIE

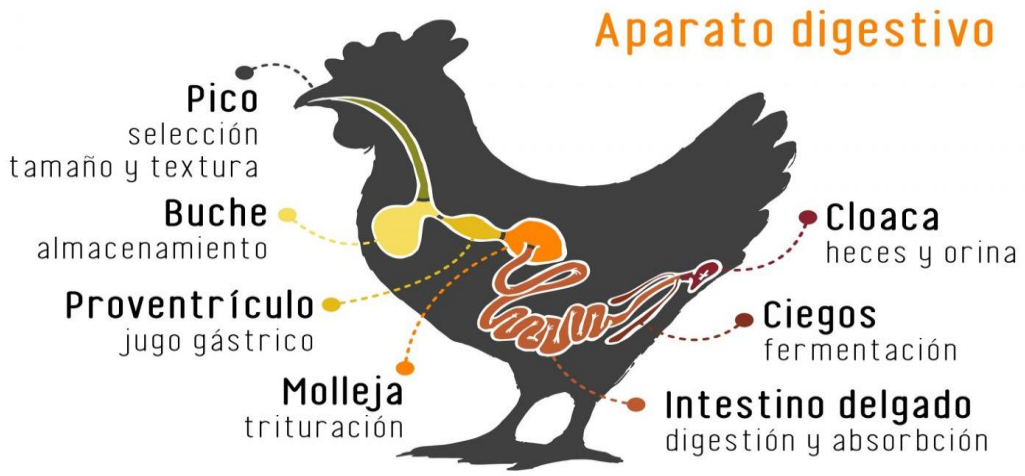
N°	NOMBRE	APELLIDOS	CC/TI	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CE	FECHA DE ATENCIÓN Y MEDIO UTILIZADO									
						FECHA: 26/09/21	VIRTUAL Y/O DIGITAL: 30%	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL 70%	FECHA:	VIRTUAL Y/O DIGITAL: 30%	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL: 70%
1	MARIO	MORENO BARRIOS	1.082.870.047	SOBERANIAALIMENTARIA19@H	3012976869					✓					
2	MOISES DAVID	BENJUMEA GOMEZ	1.118.874.895	SOBERANIAALIMENTARIA19@H	3012976869					✓					
3	RONALD	MOLINA GOMEZ	1.118.855.465	SOBERANIAALIMENTARIA19@H	3012976869					✓					
4	VIVIANA	BARROS URIANA	1.006.579.211	SOBERANIAALIMENTARIA19@H	3012976869					✓					
5	YENFRY JOSE	RIVADENEIRA GOMEZ	1.118.816.124	SOBERANIAALIMENTARIA19@H	3012976869					✓					
6	YISELA JESITH	MOLINA GOMEZ	1.134.179.759	SOBERANIAALIMENTARIA19@H	3012976869					✓					
7	YOLANDA	PUSHAINA	26.962.483	SOBERANIAALIMENTARIA19@H	3012976869					✓					
8	YORGUELIS BEATRIZ	MOLINA GOMEZ	1.118.840.552	SOBERANIAALIMENTARIA19@H	3012976869					✓					
9	YULEINIS YOHANA	GOMEZ ATENCIO	1.118.851.868	SOBERANIAALIMENTARIA19@H	3012976869					✓					
10	YULIANA PAOLA	ROSADO PUSHAINA	1.118.810.679	SOBERANIAALIMENTARIA19@H	3012976869					✓					
11	ZURY MAR	GOMEZ PUSHAINA	1.192.783.445	SOBERANIAALIMENTARIA19@H	3012976869					✓					

Eduardo Ariza Miranda

Nombre el instructor

** Ley 1581 de 2012"La presente información es confidencial, y todos los derechos a la misma que han sido o serán divulgados al receptor, permanecerán como propiedad del Divulgador. El Receptor no obtendrá derecho alguno, de ningún tipo, sobre la información, ni tampoco ningún derecho de utilizarla, excepto para el objeto del presente acuerdo. La divulgación de la información confidencial no implica el licenciamiento de derecho de patentes o derecho de autor o ningún otro derecho por parte del Divulgador, que no estén establecidos previamente en un acuerdo contractual"





COMUNIDAD DE APRENDICES EN IRRACHON

FICHA: 2376973

"EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE HUEVO"

ACTIVIDAD: ENTREGA DE INFORMACION RELACIONADA CON EL PROCESO ALIMENTICIO DE LAS GALLINAS PONEDORAS

FECHA: 27/09/2021

MANEJO DE LA ALIMENTACION EN LAS GALLINAS PONEDORAS

La alimentación de las gallinas destinada para la producción de huevos no solo requiere de dietas bien balanceadas si no de un programa de alimentación que produzca una polla con peso óptimo y que alcance una madurez a una edad económicamente rentable, y durante la fase de postura provea los nutrientes necesarios para mantenimiento, crecimiento y producción de huevo.

Es así como los requerimientos nutricionales de las aves han sido bien establecidos, sin embargo, las interacciones entre muchos componentes dietéticos y las condiciones en que se realice la explotación pueden alterar la formación del alimento haciéndola bastante compleja (North, 1984). Según Cole (1980), los nutrientes necesarios para la producción de huevos vienen determinados por el nivel de producción y composición de los huevos.

La vida productiva de la gallina requiere una adecuada alimentación y se divide en 3 fases o periodos:

Fase I: Comprende desde la iniciación de la producción (semana 16) hasta la semana 40 o 42 de vida; se caracteriza por la producción de huevo hasta alcanzar el pico de producción, que es el máximo porcentaje de producción que puede tener el ave 85.95%. Se incrementa el tamaño de los huevos, durante esta fase se presentan los más altos requerimiento de aminoácidos y de proteínas.

Fase II: Va desde la semana 42 hasta la 60-62 de vida; durante esta etapa la producción va en descenso, el tamaño del huevo va en ascenso y el peso corporal se aumenta, los requerimientos de proteínas bajan.

Fase III: Comprende el periodo de la semana 60 a 62 hasta terminar la vida productiva: durante esta fase el peso corporal y el tamaño del huevo se aumentan, pero la producción disminuye, igualmente baja las necesidades de proteína.

TABLA DE CONSUMO ALIMENTICIO DESDE LA SEMANA 1 HASTA LA 80

EDAD (semanas)	PESO AVE (gramos)	RACION (gramos/ave/día)
1	65	10
2	115	20
3	185	25
4	265	30
5	350	35
6	440	40
7	530	45
8	620	50
9	710	55
10	800	60
11	890	60
12	910	65
13	1050	70
14	1130	75
15	1210	75
16	1290	80
17	1370	80
18	1460	85
19	1550	90
20	1650	90
21	1750	100
22-75	2000	110

COMUNIDAD DE APRENDICES EN PERICO

"EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE POLLO EN PIE"

FICHA: 2395964

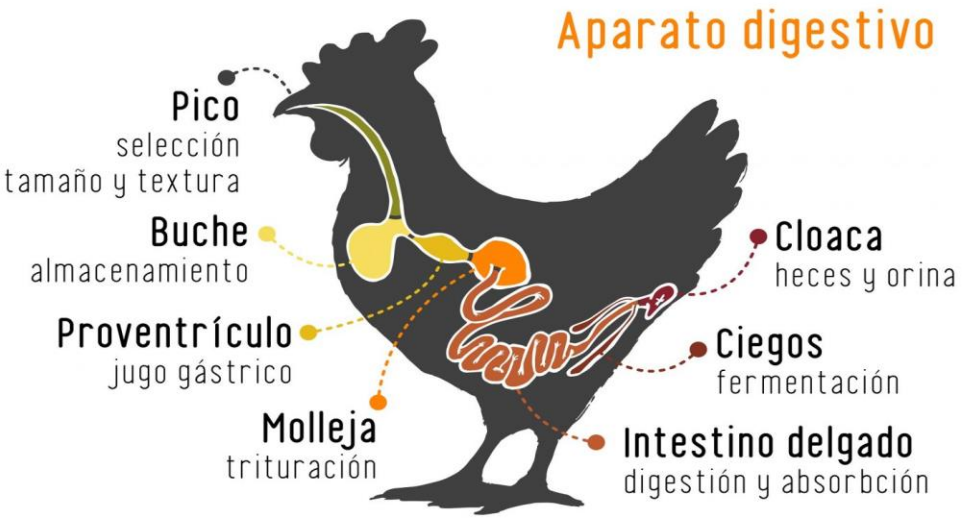
FORMACION EN MANEJO ALIMENTICIO: SOCIALIZACION Y ENTREGA DE MATERIAL FOTOCOPIADO COMO SOPORTE DE ESTUDIO

FECHA: 28/09/2021









Alimentación de pollos

La alimentación es una parte importante de criar pollos – la alimentación constituye el mayor costo de producción y una buena nutrición se refleja en el rendimiento de las aves y sus productos.

Opciones de alimentación

La forma más conveniente de alimentar pollos es con una ración balanceada paletizada, bien sea que las aves están confinadas en el interior o se les permite salir al aire libre. La mayoría de las raciones contienen maíz para brindar energía, harina de soja para proteínas, vitaminas y suplementos minerales. Las raciones comerciales a menudo contienen antibióticos y arsénico para promover la salud y mejorar el crecimiento, coccidiostatos para combatir la Coccidiosis y algunas veces contienen inhibidores de moho. Sin embargo, es posible obtener alimentos balanceados sin medicamentos, fíjese en las etiquetas para ver si contienen aditivos.

En la industria, el alimento se paletiza para que el ave pueda ingerir más alimento cada vez que come. Los pollos comen a pocos y realizan viajes frecuentes al comedero para alimentarse, esto requiere energía. El paletizado reduce la cantidad de energía necesaria para que el ave se alimente. Sin embargo, muchos productores de avicultura “natural” en base a pasturas, consideran que la carne es mejor cuando el ave hace más ejercicio.

Si el ave está ingiriendo una dieta fibrosa, se le suministra una arenilla tal como es la cáscara de ostras para ayudar a moler el alimento grueso en la molleja. En aves industriales generalmente no se utiliza esta arenilla porque la dieta es baja en fibra. Las aves al aire libre ingieren también piedras pequeñas.

A menudo se utilizan diferentes raciones, dependiendo de la fase de producción del ave. Las raciones de inicio son altas en proteína, un ingrediente costoso en la alimentación. Sin embargo, las raciones de crecimiento y acabado pueden ser bajas en proteínas ya que las aves mayores requieren menos cantidad de proteína.

Una dieta de inicio tiene alrededor de 24% de proteína, una de crecimiento 20% de proteína y una de acabado 18% de proteína. Los alimentos para gallinas ponedoras generalmente tienen alrededor de 16% de proteína. Hay raciones especiales disponibles para pollos de engorde, pollitas, ponedoras y reproductores. También se puede abastecer granos enteros como para acondicionar.

El acceso al agua limpia es importante. Los niveles de sólidos totales disueltos por encima de 3000 ppm en el agua pueden interferir con la salud y producción de las aves. La alimentación y nutrición del pollo es una parte importante de la producción. Si se va a

mezclar su propia ración, puede requerir gran esfuerzo para producir dietas bien balanceadas, en especial dietas orgánicamente certificadas. Los pollos son capaces de obtener algunos de sus nutrientes de insectos, gusanos y plantas cuando están en el pasto, reduciendo así los costos.



Pollos de engorde

- **Cría:** hasta los 25 días. Alimento iniciador de 20% proteína, consume aprox. 100 – 250 grs.
- **Levante:** entre 26 – 42 días de su vida. Alimento del 19% proteína, consume aprox. 300 a 580 grs.
- **Acabado:** última semana (día 42 a 49), alimento para acabado con 18% proteína. Consumo aprox. 880 a 1180 grs.